



CAPÍTULO 6

POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

6.1. La actividad de ICEX en 2021

Durante 2021, ICEX ha adaptado su plan de actividades para responder de forma eficiente a las necesidades de las empresas en el nuevo contexto derivado de la pandemia. En este sentido, se ha llevado a cabo la recuperación de la presencialidad de la mayor parte de las actividades, desde información, formación o capacitación hasta misiones directas, encuentros empresariales o pabellones oficiales, coexistiendo con el formato virtual. Gracias a esta estrategia se ha conseguido minimizar el impacto de la crisis, ayudando a las empresas a mantener su actividad internacional en la medida de lo posible.

En cuanto a las principales cifras del ejercicio 2021, a través de Ventana Global se han atendido 53.049 consultas sobre comercio internacional realizadas por 29.017 empresas; se han prestado desde las oficinas económicas y comerciales un total de 1.504 servicios personalizados; 122 actividades de información sobre mercados y sectores de interés, así como su difusión en Aula Virtual; más de 800 actividades de internacionalización con unas 9.480 participaciones empresariales. En cuanto a actividades de formación, ICEX-CECO ha impartido 146 cursos con 5.097 alumnos matriculados, cerca de 305.000 visitas en el portal de

formación www.icex-ceco.es y un total de 7.849 alumnos. En cuanto a la Atracción de Inversiones, se han realizado 154 jornadas y eventos de promoción de España y posicionamiento destinadas a la captación de nuevos proyectos de inversión; y, finalmente, se han captado 183 nuevos proyectos.

Asimismo, cabe destacar la importancia de la integración de la sostenibilidad y la digitalización como pilar fundamental de las actividades y servicios de ICEX, además del impulso al papel de la mujer en el entorno internacional.

6.1.1. Plan Estratégico 2021-2022

Durante 2021, ICEX ha presentado el Plan Estratégico 2021-2022, enmarcado dentro de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 y, más concretamente, en el tercer Plan de Acción bienal 2021-2022 de dicha Estrategia.

El plan se estructura en torno a diversas líneas estratégicas dirigidas al cumplimiento de la misión de ICEX. Esta misión se centra en fortalecer el sector exterior, fomentar la inclusividad y la resiliencia como un pilar de recuperación y contribuir así a una internacionalización más sostenible. Además, trata de optimizar el uso de todos los recursos públicos para ▷

maximizar la eficiencia y el impacto en el servicio prestado a las empresas, en un contexto de incertidumbre.

Para desarrollar la misión antes mencionada, el Plan Estratégico establece seis objetivos principales:

- Reforzar la resiliencia del sector exterior.
- Diversificar y asegurar la inserción de la base exportadora en las cadenas de valor.
- Incrementar el valor añadido de las exportaciones.
- Atraer y retener la inversión extranjera directa, con empleo de calidad.
- Formar a personas y captar talento para fomentar una internacionalización sostenible.
- Mejorar la gestión interna de ICEX consolidando un modelo cohesionado, digital, sostenible y con vocación de alianza y colaboración público-privada.

Con la persistencia de la COVID-19, la estrategia se ha visto afectada en cierto modo. Sin embargo, tras un año de gestión en pandemia, se han aprendido las siguientes lecciones:

- Gracias al aumento de la comunicación, la flexibilidad y la búsqueda de soluciones, se ha reforzado el enfoque cliente. En este sentido, el papel de las redes territoriales y las oficinas económicas y comerciales ha sido esencial.
- A través de la integración de lo presencial y virtual, se han creado nuevos servicios adaptados y adaptables a nuevas realidades empresariales.
- La importancia de la incorporación de la digitalización y el *e-commerce* en la

estrategia sectorial y transversal de servicios a la empresa.

- La capacidad de adaptación interna y mejora en la orientación a resultados y gestión de proyectos.

En 2021, se ha continuado con el sistema de seguimiento y medición de impactos del Plan Estratégico a través de un cuadro de mando que permite conocer el nivel de cumplimiento de los indicadores y objetivos del Plan Estratégico.

6.1.2. Servicios de apoyo a la exportación

En 2021, ICEX ha organizado una amplia gama de actividades con el fin de impulsar la proyección internacional de las empresas españolas, independientemente de su nivel de internacionalización.

ICEX Next es un programa que ofrece asesoramiento estratégico a las pymes españolas durante todo su proceso de internacionalización, desde su iniciación a la exportación hasta su consolidación en el exterior, con el objetivo de mejorar la competitividad exterior y minimizar los riesgos de internacionalización. Desde su puesta en marcha en 2012, el número de empresas que han participado en el programa asciende a 3.187, perteneciendo la mayoría de ellas al sector industrial y de servicios. El programa se puede complementar posteriormente con los Servicios Club Next, que incluye un servicio de asesoramiento en destino, de protección de propiedad intelectual, de apoyo en el acceso a determinados mercados (México, Portugal y Reino Unido), de interpretación y traducción, y de contratación de servicios personalizados de información de mercado. Además, como novedad, en el año 2021 se ha ▷

incrementado el porcentaje de la financiación ICEX hasta el 60% de la ayuda total, y se ha ampliado la duración del asesoramiento de 18 a 24 meses.

Con el objetivo de dinamizar el crecimiento, la innovación y la cooperación de las empresas más destacadas del *middle market* español, ICEX continúa su labor mediante el programa Cre100do. Se trata de un programa público-privado impulsado por la Fundación Innovación Bankinter, ICEX y el Círculo de Empresarios, a los que recientemente también se han asociado PwC y Telefónica. El propósito inicial de este proyecto fue hacer crecer en cinco años a cien empresas españolas, pero en 2021 ya contaba con una comunidad de 125 compañías excelentes, competitivas, resilientes, internacionalizadas y comprometidas con valores sociales.

Durante 2021, desde ICEX se ha realizado un importante esfuerzo relacionado con la búsqueda y difusión de *oportunidades de negocio* para nuestras empresas a través de diversas iniciativas.

ICEX, a través de las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y las antenas del ICEX en las principales organizaciones multilaterales, hace llegar a empresas españolas las oportunidades de negocio detectadas en el exterior, diariamente y de forma gratuita. El objetivo aquí es proporcionar a las empresas extranjeras contactos de empresas españolas que puedan satisfacer sus necesidades. Además, este servicio también difunde oportunidades con interés inversor. En concreto, en 2021 la cifra de suscriptores fue de 3.372, con un número total de oportunidades difundidas de 253.899, entre las que destacan las oportunidades financiadas por organismos no multilaterales.

Asimismo, ICEX continúa ofreciendo a las empresas españolas, a través de los 31 centros

de negocios integrados en las instalaciones de las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, un espacio de trabajo independiente y completamente equipado, así como el apoyo técnico y administrativo necesario para desarrollar su actividad internacional. En 2021, la facturación de estos centros de negocio fue de 119.428 euros.

En cuanto al desarrollo de actividades de internacionalización para empresas, en 2021, y sufriendo los desbarajustes causados por las restricciones de la pandemia, se ha disminuido la participación en actos oficiales de forma presencial, sin embargo, ICEX ha redoblado los esfuerzos en promover el desarrollo e innovación en el comercio exterior de la empresa española. Bajo distintas modalidades, se ha organizado la participación en 65 ferias en 22 países con 1.470 participaciones empresariales y 1.075 empresas beneficiarias. Según la modalidad, se organizaron 20 Pabellones Oficiales en 9 países y 45 Espacios España en 13 países, en los que, además de promocionar la oferta española, las empresas pudieron mantener reuniones de trabajo específicas.

Desde el punto de vista sectorial, la estrategia de promoción de ICEX se centra en cuatro grandes grupos sectoriales:

- Industria alimentaria.
- Moda, hábitat e industrias culturales.
- Tecnología industrial y servicios profesionales.
- Infraestructuras, sanidad y TIC.

A través de los planes sectoriales diseñados conjuntamente entre ICEX, las entidades colaboradoras y las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, se contribuye al triple objetivo de introducir, posicionar, consolidar e incrementar la oferta exportadora ▷

española en los mercados exteriores, identificándola con garantía de calidad, servicio y continuidad, al tiempo que promocionan la imagen de cada sector y de sus empresas. En 2021 se han llevado a cabo 78 planes sectoriales ejecutados a través de 698 actividades.

Para complementar estos planes sectoriales, también se han desarrollado planes macrosectoriales, con la finalidad de mejorar la imagen global de la oferta española y posicionarla en un segmento de alta calidad. Para ello, se coordinan múltiples actividades (misiones directas e inversas, ferias, campañas de comunicación, seminarios, jornadas técnicas, exposiciones, degustaciones y catas, material promocional e informativo, etc.) con el fin de potenciar la eficacia de la promoción sectorial. Los planes macrosectoriales desarrollados han sido:

- Plan de Promoción de la Moda Española.
- Plan Hábitat de España.
- Plan de Promoción de las Industrias Culturales.
- Plan General de Promoción de Vinos.
- Plan General de la Gastronomía.

Como herramienta de recuperación del canal HORECA, un punto de venta esencial para los productos españoles y al mismo tiempo un sector muy afectado por la crisis sanitaria, cabe destacar el lanzamiento durante 2021 de la iniciativa Restaurants from Spain, programa de certificación de calidad en Reino Unido, Estados Unidos, Singapur, China y Japón.

Dentro de estos planes sectoriales y macrosectoriales, en 2021 se han llevado a cabo diferentes actividades de promoción de la internacionalización organizadas por ICEX, en conjunto con distintas entidades de colaboración. En

total se han apoyado un total de 153 misiones comerciales, con 336 participaciones empresariales, 155 jornadas técnicas, 167 campañas de promoción y 26 exposiciones, lo que da idea del dinamismo de la actividad de las empresas españolas por todo el mundo.

Por otra parte, en 2021 han tenido lugar tres *encuentros empresariales* en modalidad *online* entre: España-Estados Unidos (22-26 de marzo), España-India (19-23 abril) y España-Arabia Saudí (28 de junio-1 de julio), que tuvieron una gran acogida y en los que participaron en total 576 asistentes; y en el mes de noviembre tuvo lugar un encuentro empresarial, en formato presencial, en Estocolmo con motivo del viaje de Estado de SS. MM. los Reyes de España a Suecia, en el que participaron 88 representantes empresariales españoles y locales.

En el marco de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia (FRTR), el programa Desafía ha dado un gran salto en 2021 con la creación de dos destinos adicionales, Singapur para el sector sanitario y Países Bajos para el *foodtech*, que se unen a los ya existentes, Tel Aviv y San Francisco, con el objetivo de que las *startups* españolas lleven a cabo un proceso de completa inmersión en ecosistemas tecnológicos internacionales de referencia. En 2021 han participado un total de veinticuatro empresas.

6.1.3. Servicios de información a la empresa e inteligencia de mercados

ICEX, en su línea editorial, pone a disposición de las empresas españolas un fondo documental con información sobre mercados y países de más de 4.500 documentos, renovado de manera permanente, considerando la vida ▷

máxima de los estudios de tres años, para proporcionar a las empresas información verdaderamente útil y adaptada a sus necesidades.

En 2021, se ha editado un total de 44 *fichas país*: Arabia Saudí, Argelia, Australia, Belice, Brasil, Cabo Verde, Canadá, Chequia, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Japón, Kazajistán, Marruecos, Mauritania, México, Nueva Zelanda, Perú, Polonia, Reino Unido, Ruanda, Rusia, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Tanzania, Turquía, Uganda y Vietnam; en las que se ofrece información gratuita de los principales datos económicos y de comercio exterior de estos países. A lo largo de este año, las fichas país han acumulado 23.522 descargas del portal del ICEX, siendo la ficha de Estados Unidos la más descargada.

Además, se han publicado 1.099 informes sectoriales, entre los que destacan 134 *fichas sector*, que acumulan un total de 22.512 descargas de la web; 443 estudios de mercado, que alcanzan las 50.703 descargas; y 382 informes de feria, un número considerablemente más elevado que el año anterior por la recuperación de la presencialidad en actividades feriales.

Por otra parte, en 2021 se han publicado dieciséis guías de incentivos a la implantación en el exterior, a la vez que se han actualizado, en colaboración con las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, 56 directorios de filiales extranjeras con matriz española, con un alcance de unas tres mil empresas.

La pandemia ha favorecido la organización de seminarios y jornadas de análisis de mercados y sectores prioritarios para las empresas exportadoras españolas. Por esta razón se ha llevado a cabo la realización de 122 webinarios en los que se han inscrito 10.677 personas.

Como novedad, en 2021 se han hecho una serie de ajustes técnicos de manera que las empresas participantes podían lanzar preguntas en el momento de inscribirse, con el objetivo de informar a los ponentes de los temas de más interés.

Además, ICEX, continuando con su estrategia de acompañar a las empresas en todas las circunstancias que afectan a sus intereses internacionales, ha recopilado y agrupado en la plataforma Ventana Brexit toda la información relevante generada durante 2021 sobre Reino Unido y las repercusiones del Brexit, para hacerla más accesible a todas las empresas. En esta ventana se incluyen todos los recursos de ICEX, de la Oficina Económica y Comercial de España en Londres y otras unidades de la Secretaría de Estado de Comercio y resto de departamentos competentes que permiten obtener una visión actualizada y de 360 grados de la realidad de la operativa comercial con Reino Unido. Todos estos recursos, a su vez, se van completando con servicios adaptados a esta nueva realidad, con la información personalizada proporcionada diariamente y de forma constante desde Ventana Global y a través de nuestros webinarios temáticos.

Además, desde el departamento de Aula Virtual de ICEX, se han publicado 76 seminarios y tres *tips* acerca de cómo hacer negocios en Argelia, Kazajistán y Egipto. Los *tips* hacen referencia a los consejos y recomendaciones ofrecidas por los consejeros económicos y comerciales de España en el exterior. En total, en 2021, la plataforma ha logrado 40.405 visitas.

Por otra parte, ICEX, junto al Foro de Marcas Renombradas Españolas y Banco Santander, lanzaron el programa Marca & Innovación, a través del cual se ofrecen herramientas claves para impulsar la visión estratégica de ▷

los activos intangibles como la marca y la innovación, y está dirigido de forma específica a los CEO y altos directivos. A lo largo del año 2021 se han celebrado cinco ediciones en cinco ciudades españolas, en las que han participado los CEO y alta dirección de 182 empresas con una facturación media de 31 millones de euros anuales y un 41% de negocio internacional.

El programa de Servicios Personalizados de ICEX se presta directamente desde las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. En 2021 se han contratado 1.504 servicios personalizados, entre los que destacan la elaboración de agendas de reuniones (49%) y la identificación de socios comerciales (35%). Además, un gran número de países han incrementado su contratación de Servicios Personalizados durante este ejercicio como Irán, Uzbekistán, Paraguay, Costa Rica, Nueva Zelanda, Sudáfrica...

A través del Servicio de Asesoramiento Financiero (AFIN), ICEX ayuda a las empresas a estructurar financieramente sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. En 2021, se atendieron 181 consultas de 120 empresas acerca de 55 países, entre los que destacan Estados Unidos y México. Los principales sectores de interés fueron los de ingeniería, construcción y arquitectura; servicios; y medioambiente y producción energética. Adicionalmente, se llevó a cabo un seguimiento de las empresas que recibieron asesoramiento en fases anteriores con el objetivo de observar sus avances y continuar ayudándolas.

Aparte de los servicios ICEX-AFIN, en 2021 también se organizaron nueve webinarios sobre diferentes productos financieros para promover la asistencia a las empresas españolas en materia de financiación internacional, en los que participaron 734 empresas.

6.1.4. Consolidación de la sostenibilidad como vector de competitividad en la internacionalización

ICEX continúa incorporando la sostenibilidad como eje vertebrador de su estrategia y el compromiso de contribuir a un crecimiento más inclusivo y sostenible a través de la internacionalización.

A lo largo del año 2021 se han desarrollado diferentes acciones para consolidar la estrategia de sostenibilidad en toda la organización. Por esta razón, destaca la definición del papel que debe jugar ICEX como organización para la implementación de la Agenda 2030, integrando los diecisiete ODS.

A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, ICEX ha organizado un total de catorce seminarios virtuales en 2021 con el objetivo de difundir entre las empresas españolas los retos y oportunidades que presenta la internacionalización sostenible en sectores clave. En este sentido, se destaca el webinar «Estrategia de desarrollo sostenible en la Amazonia: Oportunidades para las empresas españolas y *networking* institucional», con la participación de cuarenta empresas españolas, con el objetivo de dar a conocer las oportunidades de los mercados exteriores, en el largo plazo, en el marco de planes de desarrollo. Cabe destacar la participación de ICEX en la organización de la 6.ª edición del congreso GO GLOBAL, enfocado en promover la sostenibilidad como oportunidad empresarial en la internacionalización. Además, se ha continuado la colaboración con organizaciones aliadas en el ámbito de internacionalización sostenible.

A través del programa ICEX Impact+, ICEX da soporte a las empresas españolas para diversificar los mercados de destino de su actividad comercial y de inversión, abordando ▷

nuevos mercados, generalmente países emergentes con alto potencial de crecimiento, de manera que implementen soluciones innovadoras, rentables y que permitan dar respuesta a los retos de desarrollo sostenible e inclusión social.

Durante el año 2021 se han detectado alrededor de diez oportunidades de negocio en los sectores agroalimentario, de turismo, moda y energías renovables, especialmente en América Latina y Marruecos. Además, se han resuelto más de 120 consultas específicas y se han realizado cuatro servicios personalizados en el ámbito de desarrollo de negocios inclusivos.

Asimismo, el programa se ha reforzado en 2021 a través del lanzamiento de iniciativas como el Laboratorio de Negocios Inclusivos, en junio de 2021, un programa de formación y acompañamiento en innovación social que dará comienzo en 2022; la participación en el programa de la UE de cooperación triangular (ADELANTE2) con Argentina y Paraguay, en la que se ha logrado involucrar directamente a 75 empresas (20 argentinas, 35 paraguayas y 20 españolas); o la realización de webinarios sobre retos y oportunidades de la sostenibilidad para la internacionalización, entre los que destaca el ciclo de siete jornadas de «Internacionalización y desarrollo sostenible, una aproximación sectorial», que ha reunido a 31 expertos.

En cuanto a los mercados multilaterales, en 2021 se realizó un webinar: «Financiación Multilateral en Bosnia y Herzegovina. Oportunidades de negocio para empresas españolas en los sectores de agua e infraestructuras del transporte», en el que se ofreció información sobre la cartera de proyectos del Banco Europeo de Inversiones y la del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y se orientó a los 22 participantes en términos generales de oportunidades de negocio y financiación que

podieran surgir para las empresas españolas, de forma más específica en los sectores de infraestructura de transporte y agua.

6.1.5. Fomentar la transformación digital como catalizador de la internacionalización

La transformación digital se ha posicionado estos últimos años como una de las principales herramientas para la internacionalización de las pymes españolas. Es por esta razón por la que se considera esencial la adaptación de todos los sectores de la economía a este nuevo entorno. En este sentido, se han reforzado las actividades para la internacionalización de sectores que incorporan mayor contenido tecnológico e innovación, como, por ejemplo, el vehículo eléctrico/autónomo/conectado, espacio y new space, travel tech, edu tech, e-learning, UAVs, agritech...

Con el objetivo de facilitar la inmersión de las empresas españolas en el ecosistema digital y mejorar su competitividad, ICEX lanzó el programa DigitalXBorder, junto con Adigital y la EOI. El objetivo de este proyecto es proporcionar a los CEO de empresas herramientas claves que faciliten la identificación de oportunidades y su toma de decisiones en un entorno tan volátil como el digital. Además, el programa se imparte por empresas líderes globales como Alibaba, Google, Telefónica o Microsoft. Hasta finales de 2021 se han celebrado 24 ediciones, llegando a 837 CEO y alta dirección de 734 empresas de toda España, con una facturación media de 26 millones de euros anuales y un 35% de exportación.

Por otra parte, para impulsar a las empresas españolas a hacer uso del canal digital e incrementar su presencia en los mercados ▷

internacionales, ICEX pone a disposición de las empresas un potente programa sobre mercados electrónicos internacionales, eMarket Services, a través del cual se ofrecen diversas herramientas para facilitar a las empresas la puesta en marcha de planes de internacionalización *online*, entre los que destacan la formación en comercio electrónico, el análisis de mercados digitales y la consultoría a medida. En este sentido, en 2021 se han impulsado 33 webinarios de carácter formativo con 7.624 participantes registrados; se produjeron 218 informes e-país y estudios de mercado especializados en comercio electrónico de más de setenta países; y se ha mantenido actualizado el repertorio con 656 enlaces de interés y el Mapa de Indicadores de Tendencias de *e-commerce*.

Además, en 2021 se ha reforzado en gran medida la colaboración con *marketplaces*, entre los que destaca Alibaba, con el que se firmó un acuerdo de colaboración que ha dado lugar a la primera edición de la Alibaba Netpreneur Masterclass, programa de formación en digitalización y nuevos modelos de negocios para emprendedores y directores de empresas. También se han realizado colaboraciones con nuevos *marketplaces* como Fruugo, Falabella, Allegro, Ozon, Mercateo, WLW o Google.

Además, a través del programa eMarket Services, ICEX ofrece a las empresas españolas un servicio de asesoramiento personalizado en su proceso de internacionalización a través de canales digitales mediante un servicio de Consultoría Estratégica en Venta Online Internacional. En 2021 se ha completado la primera convocatoria del servicio de consultoría, y se ha lanzado la segunda edición para sesenta empresas. El objetivo de este servicio es aumentar la base de las empresas exportadoras *online* con ayuda de consultores expertos

en la identificación de mercados y plataformas potenciales. Las empresas que más han solicitado este servicio pertenecen al sector industrial, de alimentación y de moda.

6.1.6. Capital humano para la internacionalización: el alcance de los programas de formación

La formación y la captación de talento para potenciar una internacionalización sostenible es esencial para la competitividad internacional de las empresas, por lo que se considera una actuación prioritaria de ICEX. Para ello cuenta con diferentes instrumentos.

En primer lugar, el área de formación de ICEX, ICEX-CECO, pone a disposición, tanto de profesionales como de empresas, sus distintos programas de especialización en internacionalización. En 2021, la actividad de ICEX-CECO se ha puesto en práctica a través de 146 actividades con 15.181 horas impartidas en las que han participado un total de 7.849 alumnos. En particular, con el objetivo de responder a los nuevos retos derivados de la globalización, la formación se ha centrado en programas especializados en negocios digitales, sostenibilidad y mercados multilaterales. De entre el centenar de actividades llevadas a cabo por ICEX-CECO en 2021 destacan las siguientes:

- *Nano-Curso online masivo, abierto y especializado (NOOC) en Internacionalización Sostenible*, cuyo objetivo es mostrar los diferentes motivos por los que el desarrollo sostenible de las empresas es un factor importante para incorporar en la estrategia empresarial. En él han participado 973 alumnos. ▷

- *Nano-Curso online masivo, abierto y especializado (NOOC) «Liderazgo y Gestión de Equipos en Remoto»*, cuya finalidad es mostrar una serie de buenas prácticas que ayuden a ejercer un liderazgo exitoso. En total han participado 98 alumnos.
- *Curso de Operador Económico Autorizado, 1.ª edición*. Se trata de una iniciativa que permite conocer de primera mano la auditoría de procedimientos que va a realizar la AEAT, tras la presentación de la solicitud de la OEA. Cuenta con la participación de 31 alumnos.
- *Curso de Agentes Comerciales Internacionales (ACI), 1.ª edición*. A través de este nuevo curso, en el que han participado 23 alumnos, ICEX profundiza en la especialización de los profesionales de la venta en un contexto internacional que demanda de manera creciente esta figura.

Por otra parte, destaca el programa de Becas ICEX, dedicado a jóvenes menores de 28 años y que se extiende a un periodo de tres años, en el que se ofrece un año de formación, un año de prácticas en una Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, y otro año de prácticas en empresas españolas con actividad internacional. A la 46.ª convocatoria de 2021 se han presentado un total de 1.200 candidatos, de los cuales fueron seleccionados 288.

Por último, ICEX ofrece a estudiantes universitarios de último año de grado o de postgrado la oportunidad de participar en el programa de Estudiantes en Prácticas, cuyo objetivo es mejorar la capacitación profesional de los estudiantes en el ámbito de la internacionalización para facilitar su incorporación al mercado laboral, así

como permitir que conozcan de primera mano los servicios que la administración económica y comercial española pone a disposición de las empresas y las oportunidades de carrera que este sector les puede ofrecer. En 2021, ICEX ha ampliado sus convenios de 30 a 41 universidades españolas y ha contado con la participación de 33 estudiantes en el programa.

Como novedades en 2021, se ha iniciado el diseño del programa ICEX Vives con el objetivo de mejorar la formación de calidad para jóvenes a través de prácticas no laborales en internacionalización en mercados exteriores; y se ha comenzado a trabajar en el proyecto *CAMPUS ICEX*, un proyecto integral de digitalización de la oferta formativa dirigida a profesionales. Una vez ejecutado, ICEX dispondrá de un avanzado ecosistema tecnológico para ofrecer servicios de formación, entre los que destacan una plataforma denominada Learning eXperience Platform (LXP), en la que los alumnos de ICEX-CECO podrán acceder a una amplia oferta formativa en competencias y habilidades asociadas a la internacionalización sostenible de empresas.

6.1.7. Atracción de inversiones

ICEX, a través de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain, fomenta la inversión extranjera directa (IED) en España y ser el soporte de los empresarios y emprendedores que buscan establecer su negocio en el país. En 2021, España fue el cuarto receptor de proyectos Greenfield en el mundo y, en este sentido, la actividad de Invest in Spain se ha desarrollado a través de seis líneas de trabajo:

- Captación activa y retención de proyectos de inversión directa de empresas ▷

extranjeras en sectores prioritarios. En 2021 se han captado 183 nuevos proyectos de inversión. Por lo que respecta a la gestión conjunta de proyectos entre Invest in Spain y las CC. AA. a través de la plataforma colaborativa Inter@ctua, se trasladaron 91 proyectos de inversión extranjera en 2021, lo que sitúa en una cifra acumulada de 795 los proyectos gestionados conjuntamente desde la puesta en marcha en 2006 de dicha herramienta.

- Refuerzo de la estrategia Aftercare con el objetivo de fomentar la reinversión de empresas de capital extranjero en España. En 2021 se ha creado un nuevo departamento de servicios Aftercare para establecer una relación a largo plazo con las empresas extranjeras implantadas en España.
- Ayuda a la financiación internacional de las empresas españolas, especialmente de las pymes:
 - Red de Inversores. Se trata de un instrumento que conecta inversores internacionales que buscan oportunidades de inversión en España con empresas españolas que buscan un socio estratégico internacional. En 2021 se han realizado 181 uniones entre inversores internacionales y empresas españolas. Además, se ha empezado a trabajar con 129 empresas españolas.
- Posicionamiento de España como plataforma global para la inversión. Con el objetivo de posicionar a España como destino de inversión, se han lanzado 25 publicaciones, entre las que destacan la Guía de Negocios en España, el Barómetro del Clima de Negocios en España desde la Perspectiva del Inversor Extranjero, el Global LATAM y los Fondos Soberanos, entre otros.
- Mejora del clima de negocios en España y fomento de la competitividad. En 2021 se han organizado 67 jornadas, 15 de alto nivel, 36 genéricas y 16 sectoriales; 19 ferias y congresos; y 68 foros de inversión y financiación.
- Atracción de talento e inversión en I+D+i:
 - Programa de inversiones de empresas extranjeras de I+D. En 2021 se recibieron 72 solicitudes para proyectos principalmente en las regiones de Andalucía, Comunitat Valenciana y Canarias, que suponen una inversión superior a los 350.000 euros de media por empresa. Los sectores con mayor número de solicitudes fueron TIC, biotecnología y ciencias de la salud, y energía y medioambiente.
 - Programa Innova Invest. Se trata de un programa diseñado en 2021 gracias a la financiación de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dirigido a empresas de capital extranjero que quieran llevar a cabo actividades de I+D en España. Cuenta con una capacidad de 10 millones de euros repartidos en dos convocatorias, y apoya proyectos que supongan una inversión valorada entre 500.000 y 800.000 euros.
 - Rising up in Spain es un programa de atracción de talento y emprendimiento de *startups* extranjeras que se quieran implantar en España. En marzo de 2021 se cerró la convocatoria de 2020, en la que fueron seleccionadas 15 empresas procedentes de 62 ▷

países, entre los que destacan aquellos de América del Sur, principalmente. La ejecución del programa se ha visto afectada, en cierto modo, por la pandemia y sus consecuentes restricciones, pero, a pesar de ello, se han podido llevar a cabo gran parte de los servicios de *soft-landing* a través de la organización de dos webinarios y cinco talleres. Finalmente, Invest in Spain llegó a un acuerdo con la revista *El Referente* y ha publicado en 2021 seis entrevistas a *startups* participantes en el programa.

El desarrollo de estas líneas de trabajo se realiza en estrecha colaboración con la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y con las comunidades autónomas.

6.1.8. Refuerzo de la cooperación público-privada e institucional y nuevos retos

Durante 2021, ICEX ha mantenido una intensa coordinación y cooperación con todas aquellas instituciones públicas y privadas que comparten la tarea de apoyar la internacionalización de las empresas españolas, para optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos y las oportunidades empresariales que comparten la tarea de apoyar la internacionalización de la empresa española.

Cooperación institucional a nivel nacional

A nivel nacional, ICEX ha mantenido su importante compromiso con el Consejo Interterritorial para la Internacionalización (CII),

cumpliendo de esta manera con el objetivo del Nuevo Plan Estratégico 2021-2022 de impulsar alianzas y la colaboración público-privada. Se han celebrado las dos reuniones plenarias anuales, la primera en modalidad virtual bajo la presidencia del País Vasco con la temática «Mujer e Internacionalización», recuperando la presencialidad con la segunda reunión que tuvo lugar en Valladolid los días 25 y 26 de noviembre, bajo la temática «El escenario económico mundial tras la pandemia». Asimismo, durante el año se han celebrado las reuniones de los distintos grupos de trabajo operativos, tanto del Comité de Promoción Exterior (CPE) como de Atracción de Inversiones (CAI), en este caso de carácter virtual.

La colaboración bilateral con CEOE se ha mantenido en el marco del Convenio 2021 con el objetivo de promover la internacionalización de las empresas españolas y facilitar su presencia en mercados de difícil acceso. En este sentido, se han impulsado 21 actividades, entre ellas 13 encuentros empresariales, jornadas, conferencias y seminarios en España y en el exterior, destacando el XIII Encuentro Empresarial (Andorra la Vella, 19-20 de abril) y el Foro Empresarial España-Paraguay (Madrid, 30 de noviembre). También se ha colaborado en ocho viajes y visitas oficiales de Estado. En cuanto a los principales mercados a los que se han dirigido estas actividades, conviene destacar el fuerte compromiso con las distintas regiones de África y América Latina. Especialmente esta última, donde se apuesta fuertemente por un crecimiento digital, sostenible e inclusivo de las pequeñas y medianas empresas.

En 2021, ICEX ha suscrito un convenio de colaboración con el Foro de Marcas Renombradas Españolas para el desarrollo de un ▷

nuevo proyecto, Conexión España, una plataforma global de relación, comunicación y colaboración, integrada por una red de profesionales de alto nivel en el exterior, conectados entre sí y con instituciones públicas y privadas de España, para contribuir a mejorar la imagen y el prestigio internacional de nuestro país y nuestros profesionales.

Cooperación institucional internacional

En cuanto a la estrategia desarrollada a nivel internacional, el área de cooperación institucional internacional de ICEX persigue tres objetivos:

- Mantenimiento de una colaboración activa con los organismos de promoción exterior de carácter multilateral.
- Cooperación con diferentes estamentos de la Administración pública española para establecer líneas de actuación comunes.
- Desarrollo de acuerdos de carácter bilateral con instituciones homólogas a ICEX y autoridades de terceros países.

Cooperación con organismos de promoción exterior de carácter multilateral. En el marco de la European Trade Promotion Organization's Association (ETPOA), ICEX ha mantenido una estrecha colaboración con las diferentes instituciones de promoción de comercio exterior de la Unión Europea que conforman el Grupo Informal de las Trade Promotion Organizations (TPO) con el objetivo de mejorar la coordinación entre el grupo y evitar duplicidades. España vuelve a ocupar la vicepresidencia del grupo.

De la misma manera, ICEX ha continuado emprendiendo acciones para integrarse en la

Enterprise European Network (EEN) de España para 2021-2027 y tener la oportunidad de desarrollar actuaciones que sean financiadas parcialmente por este organismo.

En el marco del International Trade Center (ITC), ICEX forma parte del Consejo Asesor para el Fortalecimiento de las Instituciones de Apoyo al Comercio Exterior y la Inversión, y ha participado a lo largo de 2021 en las diferentes reuniones celebradas, contribuyendo así a la elaboración del Programa Estratégico 2022-2025 del ITC.

En cuanto a la REDIBERO, ICEX ha participado en dos reuniones virtuales durante 2021, que han sido organizadas por la presidencia de turno a cuyo frente se halla ProComer (Costa Rica).

Cooperación bilateral. Con el objetivo de promover la cooperación económica y el desarrollo de las relaciones comerciales entre empresas españolas y sus contrapartes en el extranjero, ICEX ha desarrollado en 2021 dos acuerdos de cooperación bilateral con ITA (Italian Trade Agency) y MIDA (Malaysian Investment Development Authority), pendientes de firma.

Asimismo, se han continuado manteniendo reuniones bilaterales con diversos organismos de promoción de comercio exterior e inversiones homólogos (BusinessFrance, ProChile, ProEcuador), organismos financieros multilaterales (Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE), representantes de programas comunitarios (AI-Invest Verde) y las embajadas de Ucrania, Ecuador, Túnez, Emiratos Árabes Unidos y Kazajistán. De la misma manera, con motivo de la visita oficial del presidente de la República de Colombia, ICEX organizó un Encuentro Empresarial España-Colombia sobre desafíos y oportunidades para las empresas españolas. ▷

6.1.9. Mujer e internacionalización: búsqueda de oportunidades

Con el objetivo de incorporar a los mercados internacionales más empresas lideradas por mujeres y aumentar su visibilidad en todos los ámbitos de la internacionalización, ICEX ha impulsado la perspectiva de género en su actividad principal. En este contexto, durante 2021 se ha continuado reforzando el Grupo de Trabajo de Mujer e Internacionalización, impulsado por la Secretaría de Estado de Comercio en 2019, en el que ICEX es un miembro activo.

Por otra parte, con el fin de obtener un mejor diagnóstico del perfil de las empresas lideradas por mujeres, se ha completado un estudio empírico de las empresas españolas internacionalizadas cuyos principales resultados se han recogido en el artículo «La internacionalización empresarial a través de la lente de género», publicado en la revista *ICE* n.º 921 (31 de agosto 2021), «Mujer y economía: igualdad, oportunidades y retos». Además, se ha incorporado de forma genérica la perspectiva de género en las evaluaciones de necesidades de las empresas ante los retos que la pandemia ha introducido en el escenario internacional.

Perspectiva de género en ICEX

ICEX es firmante de la iniciativa #DóndeEstánEllas del Parlamento Europeo, cuyo objetivo es visibilizar la presencia y contribución de mujeres expertas al progreso de la Unión Europea, especialmente como ponentes en eventos. En este contexto, se realiza un seguimiento de la participación de mujeres como ponentes en eventos, resultando en 2021 que, de un total de 358 eventos organizados, la participación de mujeres como ponentes representó un 35%.

Como novedad, también se ha puesto en marcha en 2021 la plataforma Mujer e Internacionalización, que aspira a convertirse en un punto de encuentro entre mujeres con vocación empresarial internacional que permita compartir información y experiencias entre ellas. A su vez, ICEX ha impulsado la creación de un grupo de LinkedIn, «Mujer e Internacionalización», con el objetivo de establecer una red de contactos.

Además, durante todo el ejercicio, ICEX ha participado en numerosos actos para promover la participación femenina en el ámbito internacional, entre los que destacan: «El papel internacional de la mujer», «Emprendedoras: motor para un desarrollo sostenible», Woman Impact Summit 2021 y Women Economic Forum 2021.

En el marco del Consejo Interterritorial de Internacionalización se constituyó el Grupo de Trabajo «Mujer e Internacionalización» con el propósito de, entre los participantes de las respectivas CC. AA., compartir iniciativas, poner en común análisis y conocimiento o planear acciones conjuntas para fomentar la participación y presencia de las mujeres en el entorno internacional.

Completando todo lo expuesto, ICEX ha asumido el compromiso de promover la igualdad de género en la contratación pública, de manera que en algunas licitaciones publicadas por ICEX se han incluido criterios relativos a la igualdad de género.

6.2. Cesce. El seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado

6.2.1. La emisión en 2021

Para el conjunto del año, el volumen de contratación del seguro ha ascendido a ▷

2.231 millones de euros, lo que supone una caída del 28 % respecto al año anterior.

El valor contractual de las operaciones de exportación que han contado con el apoyo de Cesce en 2021 asciende a 12.629 millones de euros, cifra que refleja el volumen de comercio que se beneficia del apoyo del Estado a través del seguro de Cesce. La cifra registrada en 2021 es mayor de lo habitual.

Cabe recordar que Cesce ofrece nueve tipos de seguro, a través de los cuales cubre los diversos riesgos que surgen en las transacciones internacionales (impago, resolución de contrato, ejecución de avales...), tanto si dichos riesgos se producen como consecuencia de acontecimientos comerciales (insolvencia de un deudor privado) como políticos o extraordinarios.

Normalmente, la distribución geográfica de la contratación de cada año viene determinada por las grandes operaciones, cuyos destinos se sitúan habitualmente en cabeza de la lista.

Este año, la principal concentración de riesgo ha sido España, con un 62% del total emitido, por la contratación de pólizas de circulante enmarcadas en las líneas COVID, líneas extraordinarias de créditos de circulante para ayudar a las empresas exportadoras a paliar los efectos económicos de la pandemia, en las que el riesgo que se asegura es el impago de la empresa española. Le sigue Egipto, con un 10%, por una operación de reaseguro aceptado, con participación española en el proyecto de construcción de dos líneas ferroviarias en la ciudad de El Cairo.

A continuación, por orden de importancia, se encuentra Benín, con un 4% de la emisión; Uruguay y Senegal, con un 3,8% cada uno; Omán, 2,6%; Túnez y Malta, 2,1%; Angola, 2%; y Turquía, 1,7%. En cada caso la relevancia del país en la estadística refleja una operación de importe significativo.

Estos diez países representan el 94,2% de todo el seguro emitido por Cesce en el año 2021.

En lo que respecta a la distribución por tipo de cobertura, en 2021 la modalidad más demandada ha sido la cobertura de créditos de circulante. Al igual que en 2020, el grueso de la contratación en esta modalidad se ha realizado bajo las líneas de circulante aprobadas al amparo del Marco Temporal de la UE para paliar el impacto económico de la COVID-19.

El crédito comprador pasa a segunda posición, algo que con anterioridad solo había ocurrido una vez, en 2012, cuando se vio superada por las pólizas de avales, en el contexto de la crisis financiera mundial.

La distinción del seguro en las distintas modalidades de crédito merece los siguientes comentarios.

6.2.1.1. Crédito de circulante + líneas COVID

Esta póliza ofrece cobertura al banco que otorga un crédito a una empresa española con el objetivo de financiar contratos de exportación o internacionalización. La financiación puede destinarse a la compra de materias primas, pagos a proveedores, gastos de personal, entre otros. Este seguro cubre al banco del riesgo de impago de dicho crédito y facilita a los exportadores españoles la obtención de financiación durante la fase de ejecución de sus contratos de internacionalización. Puede estructurarse como un préstamo de prefinanciación, una línea de crédito, el descuento de facturas con recurso al exportador, etc.

En 2021, las coberturas de crédito de circulante han pasado a primera posición en la contratación. El grueso de la contratación se ha realizado bajo las líneas de circulante aprobadas al amparo del Marco Temporal de la UE para paliar el impacto económico de la COVID-19. ▷

También se han cubierto créditos a empresas españolas al margen de dichos programas, aunque las cifras de contratación han sido marginales.

Circulante no COVID

Fuera de las líneas extraordinarias, se han asegurado cinco créditos a empresas españolas, por valor de 38 millones de euros.

Primera línea COVID

Ante lo extraordinario de la situación acaecida por el coronavirus, la Administración instruyó a Cesce a lanzar una línea extraordinaria de cobertura para financiación de circulante (2.000 millones de euros) para empresas internacionalizadas. La línea quedó regulada mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 marzo, sobre medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y el Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo, que amplió el ámbito de la línea a empresas cotizadas, que en la primera norma habían quedado excluidas. Este programa está amparado por la Comunicación de la Comisión Europea (2020/C91 I/01), Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19.

La línea empezó a funcionar en los primeros días de abril de 2020 y tuvo su vencimiento el 17 de octubre del mismo año. Bajo ella se han contratado 752 pólizas, que corresponden a créditos por valor de 1.377,5 millones de euros. El porcentaje de cobertura promedio ha sido del 70,6%, lo que arroja una suma asegurada total de 970,2 millones de euros.

Dos terceras partes de las pólizas contratadas (464) han correspondido a créditos otorgados a pymes, frente a un tercio (288) para empresas de mayor tamaño. De estas, diez pólizas han sido para empresas cotizadas, cuyas sumas aseguradas ascienden a 107,6 millones de euros, lo que representa un 11 % del total de la cifra contratada.

Veintidós entidades financieras han participado en este programa. En cuanto a las empresas beneficiarias, cabe señalar que dos terceras partes de las pólizas contratadas han correspondido a créditos otorgados a pymes, frente a un tercio para empresas de mayor tamaño. Por sector de actividad (según CNAE), las empresas beneficiarias se dedican a la industria manufacturera, el comercio al por mayor y al por menor, actividades profesionales, científicas y técnicas, construcción, transporte y almacenamiento, información y comunicación, y actividades administrativas y servicios auxiliares, entre otros.

Los trabajadores de Cesce han recibido el premio del Club de Exportadores como «reconocimiento especial a la mejor respuesta empresarial ante la pandemia», premio compartido con los trabajadores de ICO y COFIDES. En palabras de la propia organización:

Con este premio el jurado quiere reconocer el esfuerzo e implicación personal con el que los equipos de ICO, Cesce y COFIDES han desarrollado su labor durante los últimos meses en apoyo de las empresas españolas con actividad internacional, en un entorno económico extremadamente adverso y con un gran volumen de trabajo sobrevenido, anteponiendo, por encima de todo, los intereses de la economía española y de su sector exterior. (Club de Exportadores, 2020) ▷

Segunda línea COVID

Una vez agotado el plazo para imputar operaciones con cargo a la línea COVID, dado que persistían las necesidades para las que fue creada, y considerando la ampliación del Marco Temporal de ayudas de Estado que la ampara, que se ha prorrogado hasta fin de 2021, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aprobó el 23 de octubre de 2020, también con carácter extraordinario, una nueva línea COVID de cobertura de créditos de circulante por 1.000 millones de euros (línea COVID II) que diera continuidad a la anterior.

La segunda línea comenzó a funcionar en octubre. A cierre de 2021 se habían emitido 975 millones de euros de seguro, a través de más de mil pólizas, que aseguraban créditos por valor de 1.435 millones de euros. La proporción de pymes en esta segunda línea ha sido mayor que en la primera, un 84% de las operaciones, frente al 62% de la primera.

En esta segunda línea han participado veintitrés entidades financieras (aseguradas de Cesce).

Es de señalar que estas líneas de cobertura han llegado a muchas empresas que tradicionalmente no acuden a Cesce para asegurar sus riesgos; también ha dado servicio a un buen número de bancos con los que no se tenía —o se tenía poca— experiencia previa.

6.2.1.2. Crédito comprador

La póliza de crédito comprador ofrece cobertura a las entidades financieras que otorgan un crédito a un deudor extranjero para la adquisición de bienes y servicios españoles. Este seguro cubre al banco frente al riesgo de impago de dicho crédito y facilita la participación de los bancos en la financiación a medio y largo plazo de las operaciones de exportación.

En 2021 se han contratado trece pólizas bajo la modalidad de crédito a comprador, con una suma asegurada total de 669,4 millones de euros. Estas cifras representan una caída de más del 50% respecto al año anterior, tanto en número de operaciones como en volumen.

Desde el año 2000 este producto había promediado una emisión de 1.400 millones de euros, llegando en algún ejercicio a superar los 3.000 millones de euros. La ausencia de proyectos singulares contratados dentro del ejercicio explica buena parte de la reducción, aunque, incluso aislando el peso de esos grandes proyectos en la contratación de cada año, el volumen de 2021 es menor que en ejercicios anteriores.

Como consecuencia de esta caída en la contratación, el crédito a comprador ha pasado a ser la segunda modalidad por volumen de contratación, reduciendo su peso a un 30% del total (cuando lo normal es que suponga un 70-80%).

A diferencia de otros años, en este no ha habido grandes proyectos que alimenten estas cifras. La mayor operación contratada bajo la modalidad de crédito comprador ha sido la cobertura de la financiación de la participación española en el proyecto de construcción de dos líneas ferroviarias en El Cairo, cubierta a través de un reaseguro a la agencia británica de crédito a la exportación (ECA) UK Export Finance (UKEF), en la que el riesgo asegurado por Cesce asciende a 197 millones de euros.

6.2.1.3. Póliza de avales

Esta modalidad permite a la entidad que emite el aval en nombre del exportador asegurarse del riesgo de ejecución del mismo. Cuando a la entidad fiadora le ejecutan el aval prestado en nombre del exportador español (ya se trate de una ejecución debida o indebida), ▷

nace un crédito del exportador frente a la entidad fiadora. El seguro cubre el crédito a favor de la entidad fiadora contra el exportador.

Este año, la emisión de seguro bajo la póliza de avales (cobertura a emisores) se sitúa en la tercera posición por productos. Esta modalidad sigue cumpliendo su función de apoyar a los bancos y complementar su oferta. Cesce cubre, como norma general, un 50% del importe del aval, aunque, a medida que se ha agudizado la crisis, los porcentajes han subido en algunos casos.

En 2021 se han contratado 45 pólizas de avales (emisores), con una suma asegurada de 440,1 millones de euros. El seguro emitido casi triplica el del año anterior y se sitúa entre las más altas registradas, lo que refleja que esta modalidad de cobertura sigue cumpliendo su función de apoyar a los bancos y complementar su oferta.

Las operaciones dirigidas a pymes representan aproximadamente la mitad de las pólizas emitidas.

6.2.1.4. Crédito suministrador

Esta póliza ofrece cobertura a la empresa exportadora que firma un contrato de compra-venta con un comprador extranjero. Le cubre las posibles pérdidas que pueda experimentar a consecuencia de la resolución del contrato de exportación, así como el riesgo de impago del contrato, tanto al contado como en el caso de que se prevean pagos aplazados.

Bajo la modalidad de crédito suministrador se han contratado 72 pólizas en 2021, que, en términos de suma asegurada, han supuesto una contratación de 53 millones de euros, un 23% más que el año anterior. Como es habitual, la mayoría de las solicitudes de este tipo de cobertura proviene de pymes.

El valor de los contratos asegurados bajo esta modalidad asciende a 97 millones de euros, con un promedio por contrato de 1,3 millones de euros. El seguro emitido medio por operación ha sido de 700.000 millones de euros, oscilando entre los casi 10 millones de euros de la operación más voluminosa hasta los 13.000 euros de la más pequeña.

La mayor parte de este importe corresponde a operaciones de plazo inferior a dos años. Los principales destinos de las operaciones aseguradas bajo esta póliza han sido México, Pakistán, Egipto, Vietnam, Arabia Saudí, Alemania y Marruecos.

6.2.1.5. Póliza de seguro de confirmación de créditos documentarios

Las pólizas de créditos documentarios de Cesce ofrecen cobertura frente a los riesgos inherentes a la confirmación de un crédito documentario emitido por una entidad extranjera. El asegurado en esta modalidad es el banco que otorga confirmación a una Carta de Crédito. El crédito ha de tener como fin la instrumentación del pago de una operación española de exportación. Esta póliza cubre el riesgo de impago de un crédito documentario por razones políticas.

Bajo la modalidad de confirmación de créditos documentarios, este año se han asegurado 104 millones de euros, cifra muy similar a la de 2020, aunque dividida entre un mayor número de operaciones, que pasa de 139 a 159.

Cabe mencionar el crecimiento de la contratación de seguro de confirmación de créditos documentarios a través de pólizas abiertas, es decir, pólizas marco que se contratan al inicio del año en las que los bancos pueden ir imputando todos los créditos que vayan confirmando en un país determinado, emitidos por ▷

cualquiera de los bancos que se hayan incluido en la cobertura, lo que ofrece una tramitación más ágil y previsible. Bajo esta estructura, en 2021 Cesce ha firmado 28 pólizas abiertas con un límite de riesgo de cerca de 50 millones de euros, ofreciendo cobertura sobre 130 bancos emisores.

6.2.1.6. Otras modalidades de seguro

En Fianzas (Exportadores) se han contratado tres pólizas de importe moderado, en línea con años anteriores, por un valor agregado de 29 millones de euros, en Angola, Egipto y Nicaragua.

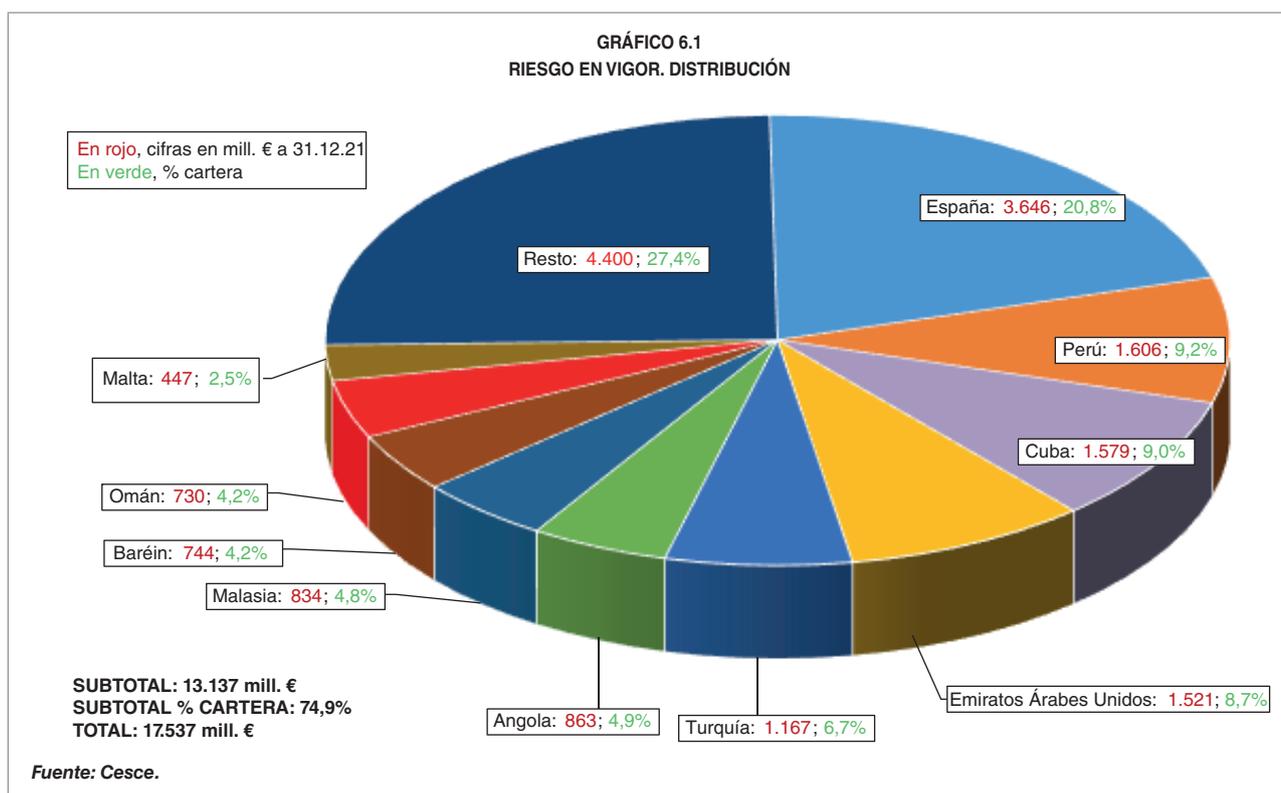
Por primera vez desde hace años, se han contratado dos pólizas bajo el seguro de obras, aunque por un valor muy reducido (0,4 millones de euros). Y, como en años anteriores, no se ha asegurado ninguna operación bajo la póliza de inversiones.

6.2.2. Valor y composición de la cartera

La cartera de riesgos asumidos por cuenta del Estado ha seguido creciendo, por cuarto año consecutivo, alcanzando a cierre de 2021 los 17.537 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 7% respecto al año anterior. Este incremento refleja, entre otras cosas, la revalorización de la moneda estadounidense, en la que están denominadas una parte importante de las operaciones en cartera, cuyo contravalor en euros se ha incrementado.

España consolida su primera posición en la cartera de riesgos a cierre de 2021, con más del 20% del total. Engrosan las cifras de riesgo España las coberturas en las que el riesgo recae sobre un deudor español, principalmente a través del seguro de ejecución de avales (seguro a emisores) y de créditos de circulante.

El resultado del aseguramiento de riesgo España ha experimentado un crecimiento ▷



exponencial a partir de 2009, pasando de tener un peso insignificante a suponer más del 10 % de la cartera en una década, y en los dos últimos años ha duplicado su peso en el total, hasta un 20% a cierre de 2021.

Perú, con un 9,2%, se adelanta a la segunda posición, como consecuencia de la revalorización del USD, que infla el valor de tres grandes operaciones aseguradas en este destino y lo sitúa por delante de Cuba (9,1 %), que pasa a ser la tercera concentración por países por operaciones antiguas que resultaron impagadas.

Los siguientes países mantienen su posición en el *ranking* de destinos: Emiratos Árabes Unidos permanece en cuarta posición, con un 8,7% del total; seguido de Turquía, en quinto, con un 6,7%; y Angola, con un 4,9%, en sexto. Les siguen Malasia, con un 4,75%; Baréin, con un 4,24%; y Omán, con un 4,16%. Y sube Malta, con un 2,55%.

Este grupo de diez países aglutina el 74,9% del riesgo en vigor total.

6.2.3. Indemnizaciones y cobros

Los pagos por indemnizaciones sobre los riesgos asumidos por cuenta del Estado ascendieron en el año 2021 a 90,60 millones de euros, lo que supone un incremento del 90% con respecto a los 47,68 millones de euros del ejercicio anterior.

La cifra de siniestros pagados en 2021 es inusualmente alta desde una comparativa histórica, y está muy concentrada en deudores públicos. Casi dos tercios de las indemnizaciones pagadas este año corresponden a un primer pago de una operación antigua con Venezuela. Destacan, asimismo, el pago de indemnizaciones sobre los últimos vencimientos de la línea de 2018 con Cuba, operaciones en Argelia y también en Gabón, aunque esta última se ha regularizado con posterioridad.

En lo que respecta a deudores privados, las indemnizaciones más relevantes se han realizado sobre expedientes de España, principalmente con deudores de las líneas COVID. Se han pagado también siniestros de menor cuantía en operaciones con deudores privados en una docena de países.

Los cobros en 2021 han alcanzado un importe de 45,07 millones de euros, un 35,22% más que en el ejercicio precedente, en el que se cobraron 33,33 millones de euros.

Por lo que respecta a la deuda no refinanciada, sobresalen los cobros de Gabón, España, Polonia, Argelia y Malawi.

Por otro lado, a pesar del paulatino agotamiento de los programas de refinanciaciones del Club de París, que van llegando a su finalización, la cifra de recuperaciones se ha incrementado, entre otros motivos, gracias al cumplimiento del acuerdo alcanzado con ▷

CUADRO 6.1
CESCE. PRINCIPALES INDICADORES DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO
(Miles de euros)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
(1) Seguro emitido neto	4.133.871,83	2.641.367,26	2.082.654,18	1.316.025,95	3.519.473,87	3.090.756,59	3.081.253,77	2.230.532,62
(2) Primas devengadas	75.435,60	151.377,46	105.929,78	75.792,82	152.402,09	214.273,32	100.809,95	113.555,72
(3) Indemnizaciones	24.118,66	64.594,99	103.631,55	138.410,48	110.933,15 *	44.669,56	47.680,21	90.605,78
(4) Cobros	115.052,38	123.086,59	169.773,36	101.697,83	133.582,04 *	102.340,37	33.337,78	45.075,41
(5) Siniestralidad neta (3) - (4)	-90.933,72	-58.491,60	-66.141,81	36.712,65	-22.648,89 *	-57.670,81	14.342,43	45.530,37

* Estas cifras difieren de las suministradas en la publicación del año anterior, ya que aquéllas no incluían la cifra correspondiente a reaseguro aceptado.

Fuente: Cesce.

Argentina antes del verano. Los pagos más significativos en este contexto provienen de los convenios con Nicaragua-Guatemala, Iraq, Argentina, Indonesia y Serbia.

Aun así, el flujo total de caja resultante de la emisión de seguro ha vuelto a ser positivo, por vigésimo sexto año consecutivo. El resultado de caja del instrumento ha arrojado en 2021 un saldo neto de 43,5 millones de euros, resultante de sustraer a los ingresos de prima y recobros los pagos por indemnizaciones y los gastos de gestión. Este resultado es muy inferior al promedio del último lustro, de 104 millones de euros.

6.3. El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)

6.3.1. Descripción del CARI

El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante CARI) es un instrumento de apoyo financiero oficial a la exportación de bienes y servicios que contribuye a que las entidades financieras concedan créditos a la exportación a largo plazo a tipos de interés fijos.

La financiación de operaciones de exportación a largo plazo a tipo de interés fijo implica un riesgo de tipo de interés para las entidades financieras, dado que reciben del cliente un pago de intereses a tipo fijo, mientras que estas obtienen sus fondos en el mercado haciendo frente a un tipo variable.

El funcionamiento del sistema CARI se basa en un ajuste recíproco de tipos de interés, con una liquidación semestral, resultado de la diferencia entre, por un lado, el rendimiento obtenido por la entidad financiera por el crédito de exportación concedido a tipo fijo, empleando como referencia los tipos CIRR (tipo de interés de referencia comercial, por sus siglas en

inglés, de acuerdo a lo establecido en el Consenso OCDE), y, por el otro, el coste de financiarse en el mercado interbancario en la moneda de denominación del crédito junto con un margen de gestión reconocido a favor de la entidad financiera. El convenio se formaliza entre la entidad financiera y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), como agente financiero del Estado, con un cobro o pago semestral, en función del resultado del ajuste del CARI.

Así, este mecanismo presenta ventajas para los diferentes agentes participantes en la operación. Por un lado, facilita a los exportadores españoles ofrecer a sus clientes potenciales la posibilidad de encontrar financiación para la compra de los bienes y servicios a través de un crédito a largo plazo y a un tipo de interés fijo, permitiéndoles conocer de antemano el coste del endeudamiento y eliminar la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés. Por otro lado, las instituciones financieras que otorgan financiación se benefician de un seguro de tipos de interés, protegiéndose contra posibles fluctuaciones de estos y asegurando su rentabilidad, independientemente de las diferencias que puedan surgir entre el coste de captación en el mercado de los recursos necesarios para financiar una operación de exportación y los ingresos derivados del crédito asociado al tipo fijo CIRR.

6.3.2. La actividad del CARI en 2021

A lo largo de 2021 se han firmado nueve convenios de ajustes recíprocos de tipos de interés, por un valor conjunto de 636 millones de euros. Los importes de las nueve operaciones formalizadas oscilan entre los 6 millones de euros de la operación de menor volumen y los 116 millones de euros en el convenio de ▷

CUADRO 6.2
DISTRIBUCIÓN POR PAÍS DE DESTINO DE LOS CARI FORMALIZADOS EN 2021

Países	Año 2021		
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)	Porcentaje
Uruguay	1	75,0	12%
Panamá	1	6,0*	1%
Benín	1	99,5	16%
Omán	1	51,5	8%
Túnez	1	56,3	9%
Angola	2	159,9	25%
Senegal	2	188,0	30%
TOTAL	9	636,0	100%

* Cifra en USD. Se aplica tipo de cambio a 31/12/2021: 1USD= 0,88 EUR (5,34 M€).
Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

mayor importe —ligado a un contrato de suministro de maquinaria agrícola, construcción de un taller de mantenimiento y 120 naves de almacenamiento en Senegal—, como queda reflejado en el Cuadro 6.2.

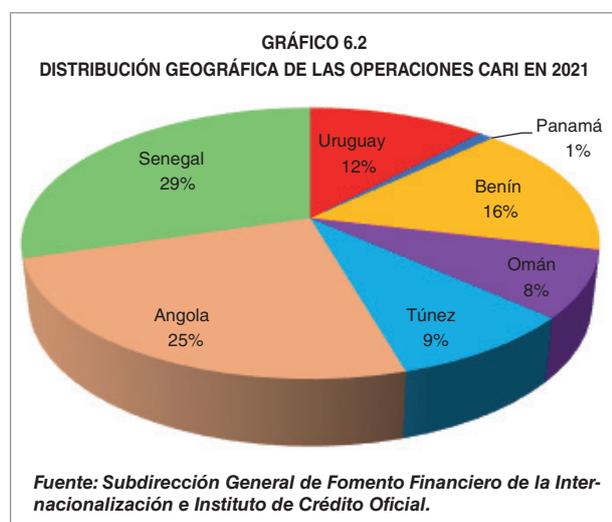
La cobertura otorgada por el CARI en 2021, con las citadas nueve operaciones por un importe conjunto de 636 millones de euros, supone un aumento tanto en el número de operaciones como en el volumen de cobertura, frente a las cinco operaciones por importe de 286,7 millones de euros registradas en 2020. De esta manera, el volumen de cobertura otorgada por el instrumento del CARI en 2021 ha experimentado un

aumento del 122%. Los datos de 2021 son superiores en número de operaciones e importe a los registrados en 2020 y 2019, pero sin alcanzar las cifras de 2018, donde se formalizaron catorce operaciones por valor de 1.412,85 millones de euros. La elevada cifra de 2018 correspondía a la formalización de una operación singular.

Respecto a la distribución geográfica de las operaciones formalizadas en 2021, el principal destino ha sido el continente africano (con un 80%), seguido de la región latinoamericana (con el 13% del total). Por países, el primer destino ha sido Senegal, que concentra el 30% del importe total. Por número de operaciones, destacan Senegal y Angola, con dos operaciones cada uno, frente al resto de países, con una única operación.

En cuanto a la divisa en que han sido formalizadas las nueve operaciones en 2021, ocho han sido en euros y una en dólares.

Respecto a la distribución sectorial, destacan cuatro operaciones SUPERCARI para el suministro de aeronaves y vehículos militares, las cuales concentran el 45% del importe total. A continuación, destaca una operación de suministro de maquinaria agrícola, seguido de otras asociadas a la construcción de un puente y asfaltado de carreteras y la construcción ▷



de una planta de producción de alcohol neutro. Por último, destaca una operación asociada al suministro de material rodante a una papelera y una operación en el sector naval.

En cuanto a los bancos beneficiarios de las coberturas, seis entidades financieras han participado como firmantes de los distintos convenios de crédito a la exportación a que están ligadas las respectivas coberturas.

El saldo vivo de la cartera CARI, a 31 de diciembre de 2021, ascendía a 2.712,8 millones de euros (frente a 2.631 en 2020), de los que el 73% corresponde a las 32 operaciones firmadas en dólares, frente a un 27% correspondiente a las cincuenta operaciones firmadas en euros. En total, a 31 de diciembre de 2021 existían 82 operaciones vivas, frente a las 88 operaciones vivas existentes en el mismo periodo de 2020 (en el que se contabilizaban 35 operaciones en dólares por un 77% del importe total y 53 en euros por un 23% del importe total).

El ajuste financiero de la actividad del instrumento en el ejercicio contable de 2021 (de octubre de 2020 a septiembre de 2021) ha arrojado un resultado neto positivo para el Estado de 20,9 millones de euros. Esto supone la vuelta a un resultado positivo tras dos años de rendimientos negativos. No obstante, los años 2019 y 2020, con sendos resultados negativos, supusieron la excepción, tras un periodo de diez ejercicios de significativos resultados positivos (2009-2018). El resultado positivo del ejercicio 2021 obedece, en gran parte, a la moderación de tipos, resultado de las medidas de expansión monetaria que, no obstante, estaría dando paso a un contexto de tipos al alza en la actualidad.

En términos históricos, desde el inicio del CARI en el año 1997, el resultado acumulado —de los saldos positivos y negativos registrados hasta 2020— ha supuesto unos ingresos

totales de 938,8 millones de euros a favor del Estado.

6.3.3. Conclusión

El apoyo ofrecido por la cobertura del sistema CARI se ha traducido en la formalización de nueve operaciones de exportación en 2021, por un valor 636 millones de euros en diferentes subsectores. La reducción del riesgo asociada a la cobertura de tipos de interés otorgada por este instrumento es de gran importancia para la consecución de las operaciones, pues permite la concesión de financiación a largo plazo a un tipo fijo atractivo, eliminando la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés.

Con las operaciones formalizadas en 2021 aumenta tanto el número como el importe de las operaciones respecto al año anterior. Adicionalmente, el saldo vivo de la cartera vuelve a elevarse, tras el retroceso experimentado en el año 2020 y los notorios importes de los años 2018 y 2019.

Tras dos años de resultados negativos, el resultado financiero del sistema CARI ha vuelto a ser positivo en 2021. Cabe destacar que el resultado del sistema CARI ha sido tradicionalmente positivo, con únicamente cuatro resultados negativos en los últimos veinte años. En términos acumulados, el resultado neto es muy positivo desde la creación del sistema CARI en 1983.

En conclusión, el apoyo que implica el CARI, al eliminar el riesgo ligado a la evolución de tipos de interés, que podría traducirse en una restricción para la concesión de crédito a largo plazo por parte de las entidades financieras, facilita el acceso a la financiación de operaciones de exportación relevantes de bienes y ▷

servicios españoles, y contribuye así a los objetivos de la política comercial de apoyo a la internacionalización de la economía española.

6.4. La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) en 2021

6.4.1. Antecedentes y descripción del FIEM

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) es uno de los instrumentos financieros que la Administración española pone al servicio de los exportadores e inversores españoles para apoyar su internacionalización. El FIEM tiene como objetivo promover la internacionalización de la economía española, en general, y de las empresas españolas, en particular, mediante la financiación directa de sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. El FIEM ofrece créditos a los clientes de las empresas españolas o a sus filiales extranjeras en condiciones muy ventajosas, asegurando así que sus proyectos no se vean penalizados por la falta de una financiación competitiva, al menos tan favorable como la de los competidores de nuestro entorno económico.

En el año 2021 se han aprobado créditos con cargo al FIEM por un importe total de más de 481 millones de euros, de los que 429 millones de euros corresponden a operaciones aprobadas por Consejo de Ministros, incluyendo créditos y líneas de crédito, estas últimas por valor de 200 millones de euros; y 52 millones de euros a operaciones aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio.

Desde su creación en 2010 (e inicio de actividades en 2011) y hasta 2021, el Consejo de

Ministros ha aprobado 108 operaciones, 10 líneas de crédito y contribuciones a instituciones financieras multilaterales, por un importe total de 2.764 millones de euros. Por su parte, la Secretaría de Estado de Comercio ha aprobado 86 imputaciones a líneas de crédito durante los cinco últimos años por valor de 137 millones de euros, destacando las 33 operaciones imputadas en 2021 a la línea de financiación para proyectos de exportación e inversión de pequeñas y medianas empresas (en adelante, línea FIEM-PYME) por valor de 32 millones de euros. Así, las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros entre 2011 y 2021, junto a las imputaciones a líneas acumuladas durante los últimos cuatro años, han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor próximo a los 5.000 millones de euros.

Cualitativamente, las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social de la pandemia han hecho necesario seguir reforzando en 2021 las iniciativas orientadas a apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes), que son especialmente vulnerables en situaciones como la actual.

Adicionalmente, en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, el Consejo de Ministros aprobó el 7 de septiembre de 2021, a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la creación de la denominada «Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13», en adelante Línea No Reembolsable.

Por otra parte, la lucha contra el cambio climático es un reto transversal que también ha marcado la actividad del FIEM en 2021. Así, ▷

en línea con los compromisos reforzados de financiación climática en favor de proyectos sostenibles, el 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros aprobó la flexibilización y la ampliación, en 150 millones de euros, de la «Línea de financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático con cargo al Fondo de Internacionalización», en adelante, Línea ECOFIEM. De esta manera, queda reflejado el interés por parte de España de conceder financiación para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, en su doble vertiente de mitigación y de adaptación, dando a su vez apoyo a un sector con un gran potencial tanto por competitividad de las empresas españolas en el mismo como por las oportunidades de negocio existentes a nivel internacional.

Finalmente, la operativa del instrumento FIEM se ha venido mejorando, entre otras vías, mediante la creación de una plataforma *online* para la presentación de solicitudes de financiación, cuya utilización es obligatoria desde 2021, lo que se está traduciendo en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones una vez que las empresas solicitantes aportan toda la información requerida.

6.4.2. La actividad del FIEM en 2021

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el año 2021 para la internacionalización de la economía española se ha articulado en las siguientes dos grandes modalidades de financiación:

- *Financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE* para operaciones de exportación de bienes y

servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la economía española. Este tipo de apoyo financiero se articula de acuerdo con las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en adelante, el Consenso OCDE.

- *Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales OCDE* para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente para proyectos en países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja, según la clasificación del Banco Mundial), para proyectos comercialmente no viables, y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación.

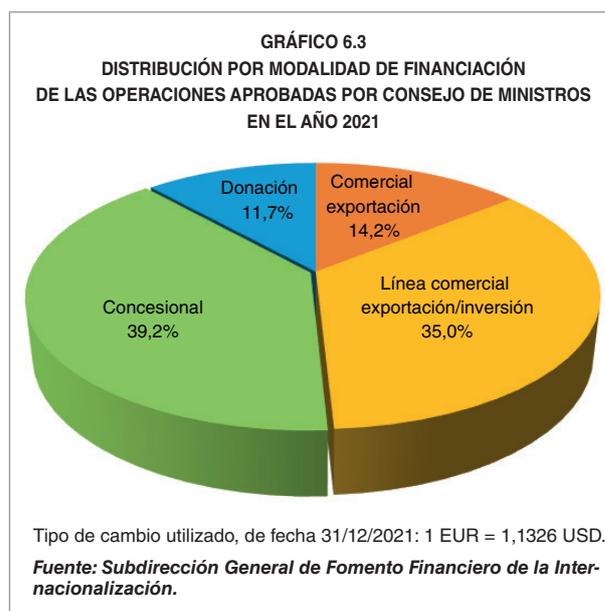
La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021, establece un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM.

A lo largo del ejercicio 2021 se han aprobado 53 operaciones con cargo al FIEM, lo que supone un importe total de créditos por valor de 481 millones de euros. Por tipo de ▷

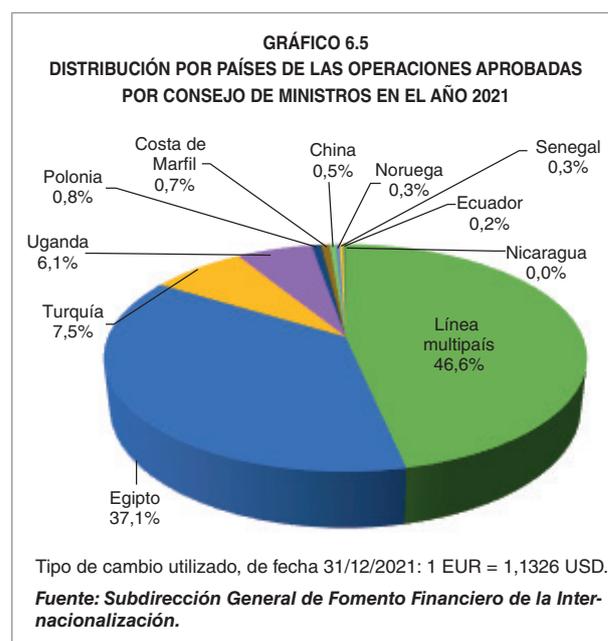
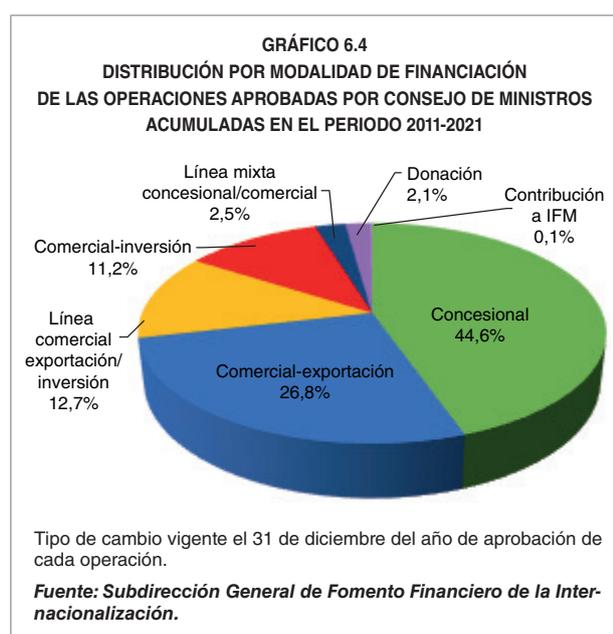
aprobación, el Consejo de Ministros ha dado luz verde a la concesión de financiación FIEM para 16 operaciones por importe de 429 millones de euros, incluyendo tanto créditos como líneas de crédito, lo que supone un 86 % del límite máximo de aprobaciones establecido en la Ley de Presupuestos. Por resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, previa aprobación por parte del Comité FIEM, se han aprobado 37 operaciones por valor de 52 millones de euros.

En relación con el reparto por modalidades de financiación de las operaciones aprobadas en 2021 por Consejo de Ministros, el 14 % corresponde a financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, mientras que la financiación en términos concesionales supuso el 39%. El otro 47 % ha ido dirigido a la ampliación de la Línea ECOFIEM y a la creación de la Línea No Reembolsable.

Con cifras acumuladas desde el inicio del FIEM, para el periodo 2011-2021, los datos de la financiación aprobada por Consejo de Ministros muestran un reparto relativamente equilibrado entre ambos tipos de financiación, como



muestra el Gráfico 6.4. En concreto, la financiación concesional acumulada supone un 45 % del total, seguida de la financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, con un 27 %, de la línea comercial exportación/inversión, con un 13 %, y de la financiación en términos comerciales para operaciones de inversión, con un 11 %. A mayor distancia se encontrarían las líneas mixtas, en términos comercial y concesional (2,5%), y finalmente, ▷



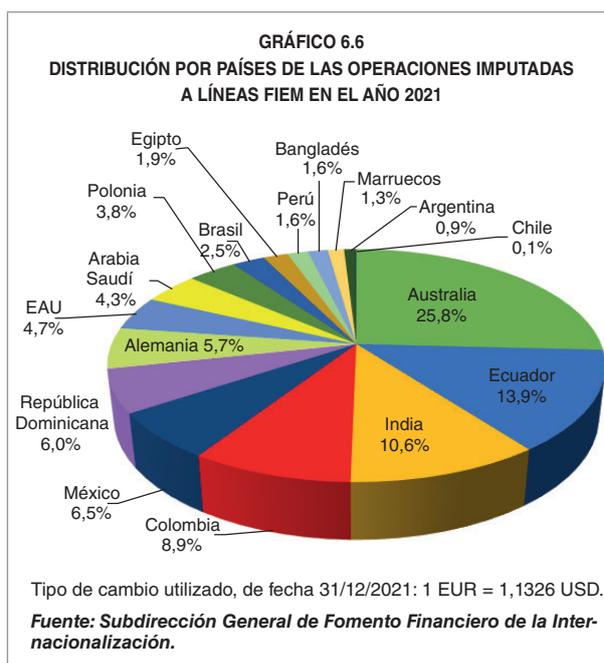
con un peso residual, donaciones y contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales (IFM) fruto de aprobaciones de los primeros años del FIEM.

6.4.3. Distribución geográfica

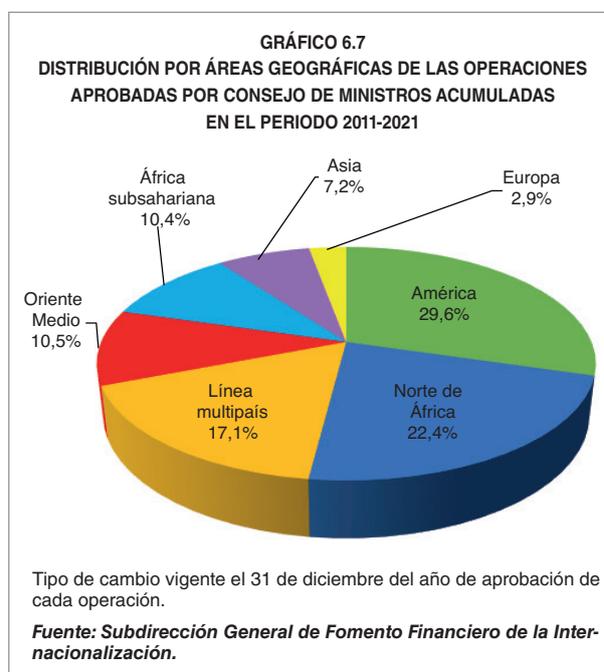
En cuanto a la distribución geográfica de las operaciones aprobadas en 2021, considerando aprobaciones por Consejo de Ministros e imputaciones a líneas, y sin contar con los recursos destinados a dotar a la Línea ECOFIEM y a la Línea No Reembolsable, Norte de África, Oriente Medio y África subsahariana concentran la mayor parte del importe del crédito aprobado (228 millones de euros, lo que representa el 47% del total), debido fundamentalmente a la aprobación de un único crédito por importe de 159 millones de euros en términos concesionales para la modernización del material rodante de la línea 1 del Metro de El Cairo, adjudicado a la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., (CAF) en Egipto.

En el ejercicio 2021, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM para proyectos situados en diez países diferentes, además de la Línea ECOFIEM y la Línea No Reembolsable. Entre los diez países destacan Egipto (37%), Turquía (8%) y Uganda (6%) a raíz de las operaciones de CAF, Técnicas Reunidas, S.A., Imathia Construcción, S.L., y Consultrans, S.A.U., respectivamente.

En cuanto a las operaciones imputadas a líneas de crédito en 2021, el número de países beneficiarios asciende a diecisiete y el importe concedido, a 52 millones de euros. Australia (26%), Ecuador (14%), la India (11%), Colombia (9%) y México (7%) concentran casi dos tercios en cuanto a porcentaje de



financiación, así como en número de proyectos (23 de 37), destacando, sobre todo, las doce operaciones en Ecuador por más de 7 millones de euros (14%).



En lo que respecta a la distribución geográfica de las operaciones imputadas en 2021 a la Línea FIEM-PYME, es bastante equilibrada, ▷

ya que ha habido operaciones en catorce países con una concentración significativa en algunos latinoamericanos. Así, el 56% del importe total de operaciones imputadas a la línea se destina a operaciones de exportación a Ecuador, Colombia, México y República Dominicana. Como resultado, América ocupa el primer puesto con un 62% de las operaciones. Por detrás se sitúan Oriente Medio (16%), Europa (15%), Norte de África (4%) y Asia (3%).

En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2021 (2011-2021), se han aprobado créditos por Consejo de Ministros para operaciones en más de cuarenta países de seis áreas geográficas, además de una séptima categoría de líneas multipaís, lo que refleja el elevado grado de diversificación geográfica del instrumento.

Por regiones geográficas, destaca en primer lugar América —destino tradicionalmente con mayor peso en nuestras relaciones económicas y comerciales y del apoyo financiero al comercio y la inversión—, con 36 operaciones y un 30% del total del crédito aprobado. En segundo lugar se encuentra la región del Norte de África,

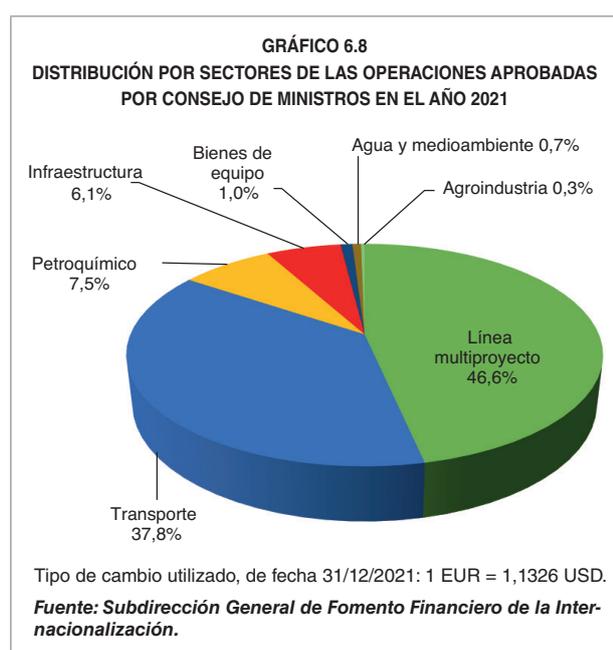
con un 22% del total del crédito aprobado. Les siguen en importancia Oriente Medio y la región de África subsahariana, con un 11% y un 10%, respectivamente. Las regiones de Asia y Europa representan un 7% y un 3%, respectivamente. De nuevo, una vez más, y a raíz del incremento en 150 millones de euros de la Línea ECOFIEM, las líneas multipaís han ascendido al tercer puesto con un 17% de los fondos.

6.4.4. Distribución sectorial

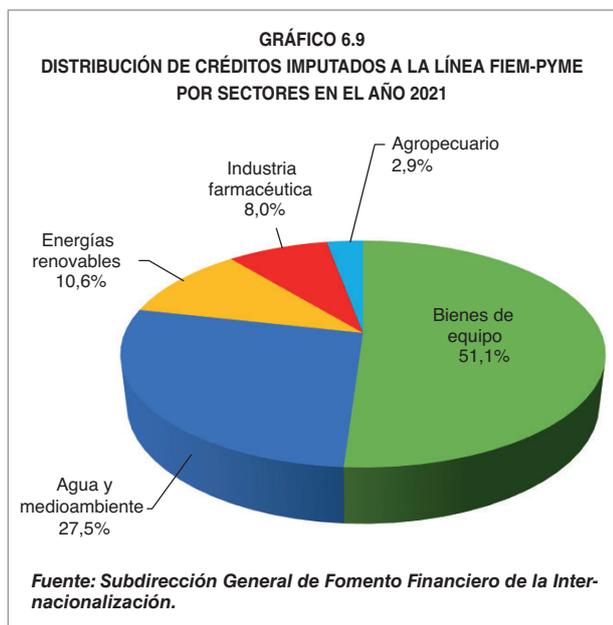
Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos en el año 2021, considerando aprobaciones por Consejo de Ministros, imputaciones a líneas y ampliaciones de crédito, destaca por el importe de crédito concedido, con un tercio del total, el sector del transporte (34%), debido a la operación de CAF en El Cairo, seguida de lejos por el sector petroquímico (7%), bienes de equipo (6%) e infraestructura (5%).

Considerando únicamente aprobaciones por Consejo de Ministros en el ejercicio 2021, se incrementa la concentración de crédito concedido para el sector de transporte hasta el 38%, como se puede observar en el Gráfico 6.8. Le siguen el sector petroquímico (8%) y el de infraestructura (6%). Por su parte, la aprobación de la Línea No Reembolsable y la ampliación de la Línea ECOFIEM suponen un 47% del total.

En cuanto a la distribución por sectores de las operaciones imputadas en 2021 a la Línea FIEM-PYME, fundamentalmente se concentran en el de bienes de equipo, tanto por el importe del crédito concedido (82%) como por el número de proyectos (29 de las 33 operaciones). Le siguen los sectores de la industria farmacéutica, con una operación que ▷



representa el 13% del importe del crédito total, y el sector agropecuario, con tres operaciones y el 5% del crédito.



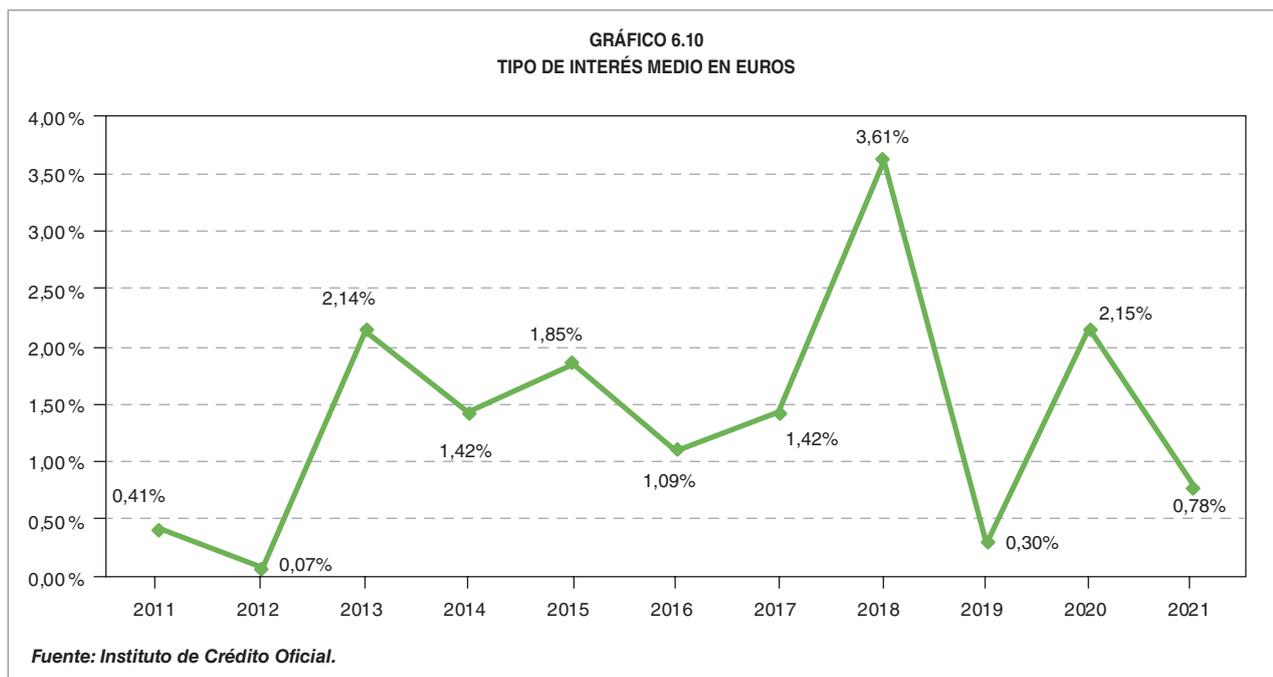
En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2021 (2011-2021), casi la mitad del crédito aprobado en Consejo de Ministros se concentra en los sectores petroquímico (18% del crédito total concedido,

para únicamente cuatro operaciones), energías renovables (15%, que se reparte en 16 operaciones) y transporte por ferrocarril (14% en 9 operaciones). Le siguen los bienes de equipo (10%, que se reparte en 19 operaciones), mientras que el resto (61 operaciones, sin contar con las doce operaciones de la línea multipaís, y el 24% del crédito total aprobado) se reparte entre diez sectores diferentes. Casi un 20% corresponde a líneas multipaís, que han necesitado aprobación mediante Consejo de Ministros.

En cuanto a la distribución por sectores de las operaciones imputadas a líneas de crédito en el periodo acumulado 2017-2021, destacan los bienes de equipo, concentrando casi la mitad del crédito y la mayor parte de las operaciones.

6.4.5. Condiciones financieras

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 vuelven a mostrar un aumento considerable del periodo medio de amortización con ▷



respecto a 2020 y del periodo de gracia —debido, una vez más, a la aprobación de CAF—, así como una caída del tipo de interés y de los tipos medios en euros.

El Gráfico 6.10 muestra la evolución de los tipos de interés medios en euros.

Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, a 31 de diciembre de 2021, esta asciende a 233 millones de euros (morosidad del 6,28%) y está concentrada en muy pocos países:

- Sudán, con el 28,39% de toda la cartera impagada del FIEM.
- Argentina, con un 16,99%.
- Zimbabue, con un 11,21%.

De estos impagos, unos 67 millones de euros son recientes (deuda de menos de un año) o técnicos (inferiores a 5.000 euros). Respecto a los impagos recientes, es conveniente tener en cuenta que muchos no son reales, pues se corresponden con créditos a países que se han acogido a la moratoria de la deuda acordada a nivel internacional con motivo de la epidemia de la COVID-19.

6.4.6. Conclusión

A lo largo del año 2021, las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social de la COVID-19 han hecho necesario seguir reforzando las iniciativas orientadas a apoyar a las pymes, que son especialmente vulnerables en situaciones como la actual. En 2021 se han imputado 33 de las 53 operaciones a la Línea PYME, ascendiendo el volumen de crédito emitido a 32 millones de euros, siendo en su mayor parte proyectos de importes reducidos, lo que supone una gran ventaja para las pymes,

cuyos clientes en el extranjero suelen tener dificultad para acceder a financiación bancaria.

Asimismo, y a raíz de la aprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, el Consejo de Ministros aprobó el 7 de septiembre de 2021, a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la creación de la denominada «Línea de financiación no reembolsable del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para estudios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 13». El Componente 13, de apoyo a la pyme, recoge un conjunto de reformas e inversiones orientadas a reforzar el ecosistema empresarial español, entre las que se encuentra el apoyo a la internacionalización.

Adicionalmente, el FIEM se ha orientado a potenciar la competitividad de la oferta española en los sectores relacionados con la lucha contra el cambio climático, en línea con el reto transversal de sostenibilidad. Así, el 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros aprobó la modificación y la ampliación de la Línea ECOFIEM en 150 millones de euros.

Además, la operativa del instrumento se ha venido mejorando, lo que se ha traducido en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones. Entre otras vías, mediante la creación de una plataforma *online* para la presentación de solicitudes de financiación, cuya utilización es obligatoria desde 2021, lo que se está traduciendo en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones una vez que las solicitantes aportan toda la información requerida.

Asimismo, y como medidas complementarias a la ampliación de la Línea ECOFIEM y la creación de la Línea No Reembolsable, cabe resaltar la reducción de las comisiones de estructuración para las Líneas FIEM-PYME y ▷

ECOFIEM frente a las comisiones estándar del FIEM comercial, que fue aprobada por el Comité FIEM en noviembre de 2021. Estas medidas, sin duda, contribuirán a la internacionalización de la pyme en el marco de la crisis, así como a la sostenibilidad como ventaja para la internacionalización, dos de las cuatro actuaciones estratégicas del FIEM.

De cara a 2022, el impacto económico de la COVID-19, así como los riesgos inflacionistas y la inestabilidad derivada de la guerra en Ucrania, seguirá reforzando el papel del FIEM como instrumento financiero de apoyo al sector exportador, para facilitar la disponibilidad de financiación competitiva que contribuya a la consecución de proyectos de interés para la internacionalización española.

6.5. La actividad de COFIDES en 2021

La extensión temporal de la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19 y el ritmo de vacunación han condicionado la coyuntura internacional en el año 2021. La actividad económica ha experimentado un crecimiento del 5,9% con respecto a 2020 y se ha reanudado el dinamismo en los flujos de inversión extranjera directa.

España, como el resto de los países europeos, ha propiciado el despliegue de medidas para dinamizar la economía, apoyar a las empresas y evitar la desaparición del tejido productivo. En este sentido, el año 2021 se ha caracterizado por la puesta en marcha de medidas como el instrumento comunitario Next Generation EU, junto con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este marco se encuadra la creación y encomienda a COFIDES de la gestión del Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19 según Real Decreto-ley

5/2021, dotado con 1.000 millones de euros y adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

A pesar de este nuevo mandato de alcance estrictamente nacional y no vinculado al sector exterior que ha asumido la entidad, COFIDES mantuvo la prestación de sus servicios en los ámbitos de la internacionalización y el desarrollo con un rendimiento excelente. El nivel total de aprobaciones y formalizaciones a cierre de 2021 alcanzó una cifra muy superior a la del año precedente, que se caracterizó por un nivel inferior al habitual por el efecto de la crisis de la COVID-19. En total, la cartera agregada se incrementó un 5,99%.

COFIDES ha continuado siendo un ejemplo de responsabilidad con los retos globales que marcan la hoja de ruta hacia el desarrollo sostenible. Los ejes transversales que han guiado la actividad de la compañía han sido la adicionalidad, la viabilidad económica y la sostenibilidad e impacto a través del compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, COFIDES inició la planificación y redacción del Plan Estratégico para el próximo bienio (2022-2024), que se concluirá en el primer semestre de 2022.

6.5.1. Participación de COFIDES en iniciativas internacionales en 2021

En 2021, COFIDES continuó participando activamente en la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo bilaterales europeas (EDFI, por sus siglas en inglés). La compañía permaneció en el consejo de administración de la EDFI Management Company, una iniciativa de EDFI que amplía las posibilidades de nuestra compañía para acceder a proyectos de ▷

inversión en el exterior, y que resulta de relevancia estratégica al participar de forma directa en su proceso de toma de decisiones. COFIDES, también, continuó en los consejos de administración de los vehículos de inversión de European Financing Partners (EFP) e Interact Climate Change Facility (ICCF).

La compañía también respaldó una declaración conjunta de las EDFI para alinear todas las nuevas decisiones de financiación con los objetivos climáticos del [Acuerdo de París](#) para 2022, así como otras iniciativas en respuesta a la lucha contra la COVID-19 y sus efectos.

En el año 2021, COFIDES participó activamente en distintos encuentros en el marco de su alianza con los dos foros internacionales de fondos soberanos más relevantes a nivel mundial, el Foro Internacional de Fondos Soberanos de Inversión (IFSWF) y la iniciativa One Planet Sovereign Wealth Funds (OPSWF). En este contexto, destaca, especialmente, la participación en octubre de 2021 de COFIDES en la cuarta cumbre de los CEO de OPSWF.

En octubre de 2021, COFIDES participó y patrocinó la Cumbre Finance in Common, liderada por los principales bancos públicos promocionales europeos y centrada en la difusión de las mejores prácticas y estándares entre los actores de la banca de desarrollo.

COFIDES firmó un acuerdo de intenciones con las instituciones de Kazajistán Development Bank y Kazyna Capital en el marco de la Comisión Mixta España-Kazajistán de 2021 en Madrid.

En mayo de 2021, COFIDES participó en el Seminario Internacional de Instrumentos Financieros e Internacionalización que tiene lugar en el marco de «Madrid Platform», el primer *hub* de negocios entre Europa y América Latina. En el mismo mes, COFIDES patrocinó el Congreso

Iberoamericano organizado por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI).

COFIDES colaboró con Impulso Exterior (IMEX) para difundir herramientas de ayuda a la pyme exportadora y participa en el evento de junio de 2021. También participó en el evento anual de SpainNAB, principal evento sobre inversión de impacto que se celebra en España.

En diciembre de 2021, COFIDES patrocinó y participó en la conferencia de investigadores y académicos EIBA (47th European International Business Academy Annual Conference 2021), un foro de relevancia internacional que reúne a académicos especializados en internacionalización y negocios internacionales.

6.5.2. Principales hitos de gestión durante 2021

Financiación de la internacionalización

- La cartera total se incrementa un 5,63% con respecto al año anterior, lo que supone que la cartera total gestionada ascienda a 1.202,77 millones de euros.
- Por recursos, el mayor crecimiento lo experimenta el FIEEX 5,52%; por su parte, FONPYME, un 0,75%, y los recursos de COFIDES, un 9,81%.
- La cartera total comprometida alcanza la cifra más alta de la serie histórica con un importe de 1.374,41 millones de euros; es decir, un 5,53% superior al ejercicio anterior.

Financiación del desarrollo

- Actividad de apoyo a la AECID en la gestión del FONPRODE. Incremento de un 42,55% en cuanto a las trece ▷

propuestas de operaciones presentadas. El volumen de formalizaciones por importe aumenta un 95,11 % y se corresponde con tres operaciones de microfinanzas, dos préstamos al Estado y un fondo de inversión.

– COFIDES destaca como estructurador e impulsor de proyectos que han permitido la movilización de distintos recursos públicos y privados, a través de tres proyectos y programas con apoyo de la Unión Europea (UE):

- El programa de asistencia técnica Triple Bottom Line Finance in Latin America Promoting Climate Smart Finance & Better Access (TIF), basado en tres pilares (financiero, social y medioambiental). En 2021 se han elaborado todos los documentos estratégicos aprobados por los Comités de Supervisión celebrados en el año y se han identificado de forma preliminar algunas operaciones. En junio tuvo lugar una jornada sobre la Asistencia Técnica en la Inclusión Financiera en colaboración con AECID y la Unión Europea.
- Con respecto al Fondo Huruma, en septiembre de 2021 se formaliza el acuerdo fiduciario de la Facilidad de Asistencia Técnica (TAF) entre COFIDES (contribuyente de la TAF), GAWA (gestor de la TAF) y el banco Banque de Patrimoines Privés (depositario del patrimonio autónomo de la Asistencia Técnica). También se desarrolla el marco operativo para proporcionar asistencia técnica con cargo al Fondo Huruma.
- Por último, en el marco del programa Renewable Energy Program for

Sub-Saharan Africa (PIP Renovables), un programa de garantías a favor del FONPRODE, presentado con AECID para el apoyo a proyectos de energías renovables fuera de red en zonas rurales de África subsahariana. En 2021 se presentaron varios perfiles de potenciales operaciones que podrían acogerse a este programa.

6.5.3. Principales hitos corporativos durante 2021

- Se cumplen veinte años de la Política Medioambiental y Social de la compañía (2001-2021), que contempla las pautas y los aspectos sociales y medioambientales en el análisis de las operaciones.
- COFIDES diseñó el Programa Impulso a la Inversión de Impacto y desarrolló su procedimiento operativo. El programa integra asistencia técnica y la incorporación de un componente variable de sostenibilidad en el precio de los instrumentos financieros. Su implementación está prevista para el año 2022; en concreto, se materializará cuando COFIDES reciba los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- En noviembre de 2021, COFIDES se incorporó como miembro a Spainsif, la Asociación Española de la Inversión Sostenible y Responsable (ISR), una plataforma cuya misión principal es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión.
- Se revisa la política de género y procedimiento operativo de aplicación a ▷

todos los instrumentos de financiación que COFIDES gestiona y apoya.

- Durante 2021, tuvieron lugar numerosas reuniones de la Comisión de Igualdad, que concluyeron en la redacción final del Plan de Igualdad que será registrado en 2022. También COFIDES se preocupa por la diversidad e inclusión en el ámbito de la empresa y se acometen diversas actuaciones formativas y la adhesión de COFIDES a REDI, asociación de referencia en diversidad e inclusión en el ámbito empresarial e institucional. ▷

CUADRO 6.3
APROBACIONES, FORMALIZACIONES Y DESEMBOLSOS

Tipo	N.º proyectos	Mill. euros
Aprobaciones	41	232,64
Formalizaciones	38	209,89
Desembolsos	61	204,43

Fuente: COFIDES, FIEEX, FONPYME.

CUADRO 6.4
EVOLUCIÓN DEL APOYO EN LA GESTIÓN POR PARTE DE COFIDES 2021

Tipo	N.º operaciones	Mill. euros
Perfiles	4	30,79
Propuestas	13	271,85
Aprob. Consejo Ministros	12	101,08
Formalizaciones	6	79,86

Fuente: FONPRODE.

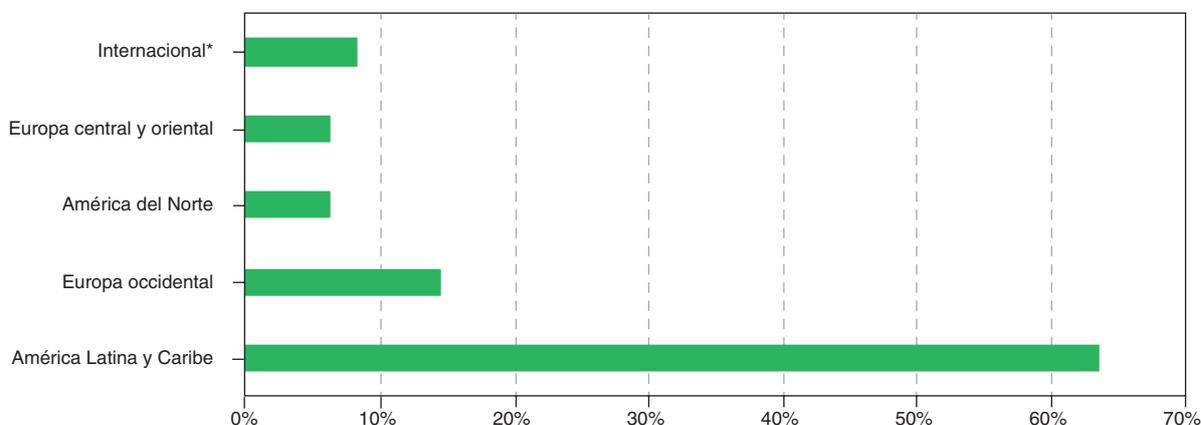
CUADRO 6.5
FORMALIZACIONES POR PRODUCTOS

	N.º proyectos	MM euros	% euros
Financiación directa	41	232,64	100%
Capital			
Inversión directa en capital (<i>equity</i>)	4	45,76	20%
Participación en emisiones de bonos	3	9	4%
Préstamo con estructura <i>bullet/project finance/garantías</i> adaptadas a las necesidades del proyecto	2*	77,8	33%
Otros préstamos	32	100,09	43%
Financiación intermedia	0	0	0%
TOTAL	41	232,64	100%

* Para el cómputo del número de proyectos, en aquellos que combinan tanto el capital como deuda subordinada (incorporada esta al subcapítulo de deuda estructurada (préstamos con estructura *bullet/project finance/garantías* adaptadas a las necesidades del proyecto), el proyecto se computa como capital.

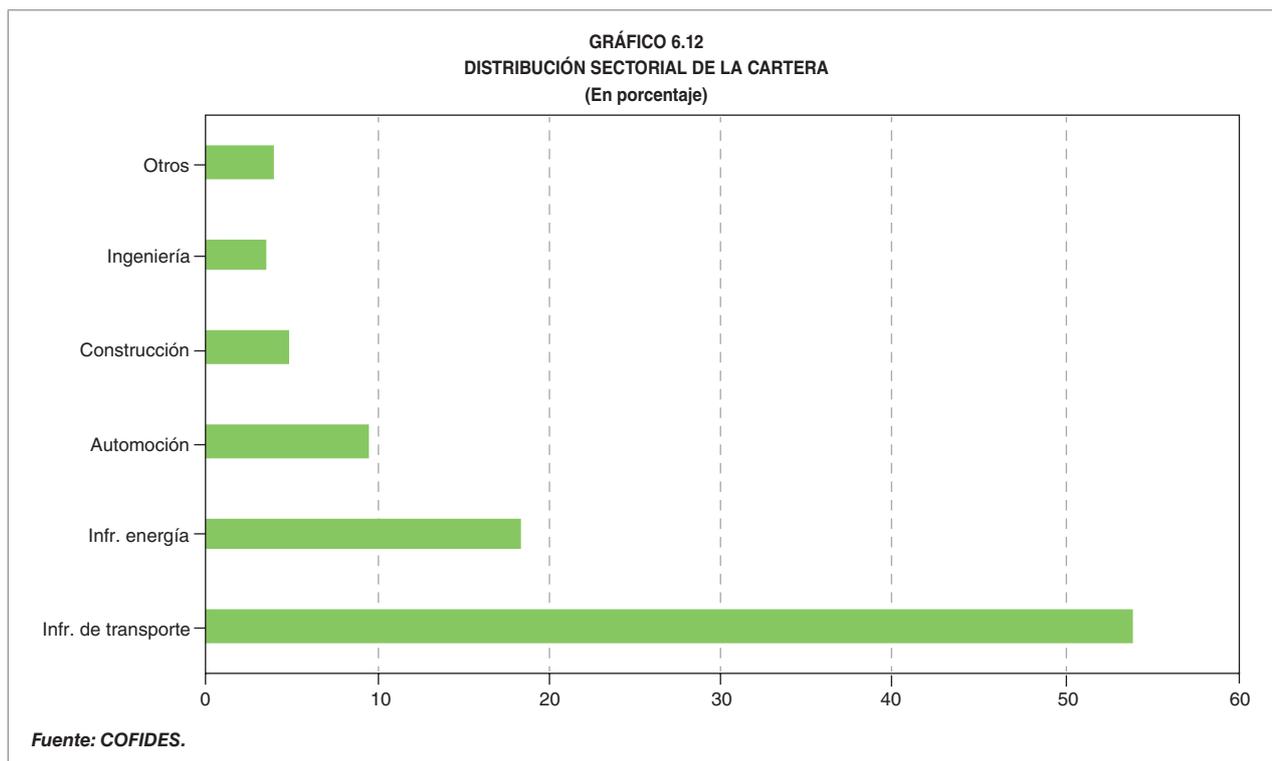
Fuente: COFIDES.

GRÁFICO 6.11
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA CARTERA
(Volumen de inversión, en porcentaje)



* La categoría internacional incluye: i) compromisos relacionados con proyectos en el exterior identificados en varios países por empresas españolas y ii) compromisos adquiridos en la emisión de bonos de una empresa española para su expansión internacional.

Fuente: COFIDES.



- En un año todavía excepcional por la COVID-19, COFIDES mantiene la prestación de sus servicios al más alto nivel de compromiso. Dota a sus trabajadores de equipos para poder llevar a cabo su trabajo de forma remota y cambia la plataforma de acceso a los sistemas de COFIDES por conexiones VPN securizadas, que permiten una experiencia similar al trabajo desde la oficina.
- En cuanto a la digitalización y mejora de procesos, se han realizado avances en la compañía con el uso del Customer Relationship Management (CRM) en la gestión comercial, avances en el proyecto de migración y evolución del principal sistema de gestión de la compañía, en contabilidad de costes, así como con la integración del Portal del Empleado en el Portal Corporativo. Se destaca el diseño y desarrollo de una plataforma de recepción y registro de solicitudes y

archivo documental del expediente para el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19 (FONREC), y con asesoramiento externo.

- Se aprueba la implantación de la herramienta de *rating* soportada en los *scorecards* de S&P como herramienta para el cálculo del *rating* financiero de las operaciones.

6.6. La deuda externa de terceros países frente a España

Los efectos socioeconómicos derivados de la pandemia de la COVID-19 han conducido a la aplicación generalizada de políticas fiscales expansivas, lo que a su vez ha provocado un importante incremento de los niveles de deuda a nivel global. Las economías avanzadas y emergentes han mostrado mayor capacidad para absorber una mayor proporción de ese ▷

nuevo endeudamiento mediante deuda doméstica, mientras que los países de renta baja han recurrido en mayor medida al endeudamiento frente al exterior. En consecuencia, las vulnerabilidades asociadas a las posiciones de deuda externa se han incrementado particularmente en aquellos países con menores niveles de renta.

Conviene señalar que más de la mitad de los países de renta baja ya presentaban vulnerabilidades significativas de deuda externa con carácter previo al inicio de la pandemia. Concretamente, de acuerdo con los análisis de sostenibilidad de deuda elaborados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a finales de 2019 un 51 % de los países de renta baja presentaban niveles de deuda considerados insostenibles o con alto riesgo de insostenibilidad. Desde el comienzo de la pandemia esa tendencia se ha acentuado ligeramente, de modo que, a 31 de marzo de 2022, el mencionado porcentaje había aumentado hasta el 55 %. Debe tenerse en cuenta que buena parte de esos deudores se habían beneficiado a comienzos del presente siglo de un importante alivio de su deuda externa en el marco de la iniciativa para el alivio de deuda a los países pobres altamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés).

La trayectoria ascendente registrada por la deuda externa de los países de renta baja ha venido acompañada de cambios relevantes en su composición. La deuda frente a acreedores miembros del Club de París ha perdido peso relativo y, por el contrario, ha aumentado notablemente la proporción de la deuda contraída con acreedores soberanos no miembros del Club (en particular, con China) y, en menor medida, con acreedores privados.

Con el fin de atender a las severas consecuencias económicas y sociales derivadas de

la pandemia en los países de renta baja, los miembros del G20 y del Club de París, entre los que se encuentra España, acordaron, en abril de 2020, el lanzamiento de una iniciativa de moratoria del servicio de la deuda externa, conocida como Debt Service Suspension Initiative (DSSI). Dicha iniciativa se dirigía a los 77 países más pobres del mundo y ofrecía, a aquellos que solicitasen su aplicación, una reprogramación de los vencimientos de deuda, con el fin de permitir que los recursos presupuestarios, que deberían haberse dirigido a corto plazo al reembolso de la deuda, pudiesen reorientarse a la lucha contra los efectos socioeconómicos de la pandemia.

Los países beneficiarios asumían, para favorecerse de la iniciativa, una serie de compromisos. En primer lugar, permitir un seguimiento del uso de los recursos liberados por la moratoria de deuda para que pueda verificarse que se hayan dirigido a incrementar el gasto público de lucha contra los efectos de la COVID-19. En segundo lugar, contener la obtención de nueva financiación no concesional. En tercer lugar, realizar un reporte transparente de sus cifras de deuda.

Inicialmente, los miembros del Club de París y el G20 acordaron establecer el periodo de suspensión temporal del pago del servicio de la deuda externa hasta el 31 de diciembre de 2020, con la posibilidad de que ese plazo pudiese ser prorrogado de común acuerdo entre todos los acreedores oficiales en caso de que las tensiones de liquidez provocadas por la pandemia de la COVID-19 persistiesen. Posteriormente, y atendiendo a la prolongación de los efectos de la pandemia, se acordaron dos prórrogas del periodo de aplicación de la moratoria, cada una de seis meses de duración. Así pues, la iniciativa concluyó de forma definitiva el 31 de diciembre de 2021. ▷

La DSSI ha desempeñado un papel muy relevante para las economías de renta baja como mecanismo de provisión de liquidez (mediante alivio del servicio de la deuda externa) durante la fase más aguda de la pandemia. Un total de 48 países se han acogido a la iniciativa y han obtenido reprogramaciones de vencimientos de deuda por un importe total estimado de 12.900 millones de dólares estadounidenses en términos agregados. De estos 48 países, 12 tenían deuda externa frente a España y, por tanto, se han beneficiado de una moratoria en el servicio de dicha deuda conforme a los términos consensuados multilateralmente en el marco de la iniciativa¹, por un volumen total de 69,4 millones de dólares estadounidenses.

Si bien la iniciativa DSSI ha constituido una medida de gran trascendencia para reforzar la liquidez en los países de renta baja, en ciertos casos no ha resultado suficiente para revertir el deterioro de las vulnerabilidades de deuda. Es decir, determinadas economías se enfrentan actualmente a la necesidad de restablecer la sostenibilidad de su deuda y requieren tratamientos más amplios. Para ello, los miembros del G20 y del Club de París acordaron, a finales de 2020, el establecimiento de un marco común para la negociación coordinada de tratamientos de alivio de deuda más integrales, dirigidos a asegurar la sostenibilidad de la deuda de los beneficiarios a medio y largo plazo. La negociación de estos tratamientos de alivio de deuda comienza a petición del país deudor. Los términos se decidirán caso por caso y se promoverá un reparto justo de la carga del alivio de deuda entre todos los acreedores,

¹ Los términos pactados inicialmente en la DSSI implicaban la reprogramación de los atrasos de deuda y de los vencimientos de 2020 aplicándoseles un año de carencia y tres años posteriores de amortización. Bajo las dos prórrogas de la DSSI, se acordó ampliar el periodo de reprogramación, de modo que este consistiese en un año de carencia y cinco años posteriores de amortización.

incluyendo a los privados. Hasta el momento, tres países han solicitado acogerse a esta iniciativa (Chad, Etiopía y Zambia) y las negociaciones entre estos deudores y sus respectivos acreedores se encuentran en curso. España no ostenta deuda frente a ninguno de estos tres países.

Más allá de las medidas específicas adoptadas en respuesta a la crisis de la COVID-19, España continúa comprometida con el mantenimiento de una política responsable de gestión de la deuda externa ostentada como acreedor, alineada con los principios gestores que establece la Ley 38/2006, que constituye el marco normativo básico regulador de la gestión de deuda externa. Dicha normativa establece como ejes básicos el respeto de las relaciones contractuales y la estabilidad financiera. No obstante, también contempla la posibilidad de instrumentar tratamientos de alivio de deuda a aquellos países deudores que presenten una situación de sobreendeudamiento que suponga un lastre para su desarrollo. Dichos tratamientos deberán responder, por tanto, a una situación de necesidad, en la que el prestatario no tenga capacidad para generar recursos suficientes para poder hacer frente al reembolso de su deuda, y sus términos deberán coordinarse a nivel multilateral (a través del Club de París).

Los acuerdos alcanzados en el Club de París habilitan habitualmente a los acreedores para poder ir más allá y negociar con los deudores actuaciones de conversión de deuda por proyectos de desarrollo. España gestiona una amplia cartera de programas de este tipo, que implican la renuncia, por parte del acreedor, al cobro de una deuda a cambio de que el deudor dote, con cargo a sus propios recursos presupuestarios, un determinado montante en moneda local en un fondo ▷

de contravalor. El saldo dotado se destina a financiar proyectos de inversión pública del país beneficiario que promuevan su desarrollo. Los proyectos a financiar son elegidos por consenso por un Comité Bilateral conformado por representantes de la Administración española y de la del país beneficiario. De este modo, este instrumento ofrece un alivio de deuda que permite liberar espacio fiscal y, a la vez, asegurar que parte de este se utilice para financiar proyectos prioritarios para el desarrollo del beneficiario.

A 31 de diciembre de 2021, España mantenía vigentes 27 programas de conversión de deuda, que suponen un esfuerzo agregado de condonación de 1.229 millones de euros e implican la dotación de 862 millones de euros para la financiación de proyectos de inversión que promuevan el desarrollo en el territorio de los países beneficiarios. Los recursos se dirigen principalmente a sectores estrechamente vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como el educativo, el sanitario o el de agua y saneamiento.

